



La Tribuna

Fundado el
27 de junio
de 1958

EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

www.latribuna.cl

\$300,00 (IVA incluido) \$350,00 (Atrasado)



DESARROLLO, 6

Frontel llama a actualizar registro de pacientes electro dependientes

Ante oficio de la SEC, la empresa no podrá cortar el suministro por deuda a estas personas, y deberá dar prioridad en la reposición de servicio.



JUDICIAL, 8

Centro permitirá a ex convictos eliminar sus antecedentes penales

Las nuevas dependencias, beneficiarán en su primera etapa a más de mil personas que se van a atender en este lugar.

Comienza juicio contra asesino confeso de matar y enterrar a mujer en Laja

En agosto de 2016, el presunto homicida, dio muerte brutalmente a su víctima y además, le robó su vehículo y joyas.

Más de 20 testigos prestarán su declaración este viernes. El imputado arriesga una pena que podría alcanzar los 12 años de cárcel.

DESTACADAS

DESARROLLO, 10

Yumbel contará con mejor alumbrado en su Plaza de Armas

Proyecto postulado al gobierno regional permitirá también, mejorar las galerías del estadio.



JUDICIAL, 9

5 años de cárcel por robar casa en Santa Bárbara

El 24 de enero el delincuente protagonizó el delito en un inmueble ubicado en calle Diego Portales.



JUDICIAL, 9



EL DESTINO LO ELIGES TÚ



FIAT UNO WAY

BONO DE \$1.000.000*
DESDE
\$5.990.000

PRECIO INCLUYE BONO

36 CUOTAS DE \$99.900*
CAE 26,3%

CONSUMO GASOLINA

CIUDAD 11,1 km/l | MIXTO 14,5 km/l | CARRETERA 17,9 km/l



Ex Ruta 5 Sur Km. 508

☎ 600 818 6000 / *1500 desde celulares
SALAZARISRAEL.CL

SALAZAR ISRAEL

*Precio válido hasta el 15 de octubre o hasta agotar stock de 50 unidades. Precio corresponde a modelo Uno Way 1,4 EVO AA. Incluye bono con financiamiento Santander Consumer de \$800.000 y bono marca de \$200.000 con todo medio de pago. Precio sin bono \$6.990.000. Condiciones de financiamiento: pie máximo de 45% a 36 meses con Producto Flexiplan Línea Normal. Valor residual del 30% del valor del vehículo \$1.797.000. Primer vencimiento a 30 días. Ejemplo CAE de 26,3% y costo total del crédito de \$5.397.000, valores referenciales e incluyen gastos operacionales e impuesto al crédito. Crédito sujeto a previa evaluación de antecedentes comerciales por Santander Consumer S.A. Precios excluyen Zona Franca y no incluyen flete a regiones. **Valor obtenido en mediciones de laboratorio según ciclo de ensayo de la Comunidad Europea homologadas de mit, más información en: www.consumovehicular.cl

Educación Superior para una mirada global

Los sorprendentes avances de las últimas décadas han permitido que los habitantes y organizaciones de los distintos países estén mucho más conectados. Las comunicaciones instantáneas posibilitan intercambios que antaño pocas personas siquiera imaginaban, lo que favorece relaciones comerciales entre territorios ubicados a miles de kilómetros.

No obstante este progreso y todos los cambios tecnológicos, aún se valora el contacto humano que se puede dar en un seminario, en una ronda de negocios o en una cena de camaradería. Es la ocasión para fortalecer las relaciones previas y cimentar futuros lazos de cooperación.

Lograr esta cercanía fue uno de los objetivos de la delegación pública-privada que viajó, la primera semana de septiembre, hasta la ciudad de Wuhan, en la provincia de Hubei, para participar en la Chile Week China Región del Biobío. Si bien para nuestro país era la tercera versión de esta semana en el gigante asiático, por primera vez hubo un espacio dedicado de manera exclusiva a nuestra región, la que tuvo presencia con 80

representantes de 32 empresas, de cinco universidades y organismos públicos. Sin duda alguna, un notable logro del intendente Rodrigo Díaz. Su gestión aportó en el fortalecimiento de una relación que le generará grandes beneficios a la Región del Biobío si es que su población es capaz de asumir el desafío de transformarse en un socio atractivo para el país asiático. La tarea no es menor si consideramos que sólo la provincia de Hubei tiene 64 millones de habitantes.

Para enfrentar este reto, lo mismo que la relación con cualquier otra gran economía, debemos preocuparnos de fortalecer el capital humano de la región. Tenemos que formar a profesionales que estén capacitados para asumir este desafío y que se atrevan a creer que el desarrollo laboral puede trascender las fronteras del país.



Sergio Castro Alfaro.
Vicerrector Sede
Concepción
Universidad San Sebastián

En esa perspectiva, las instituciones de educación superior debemos fomentar los intercambios estudiantiles que permitan que nuestros jóvenes conozcan otras realidades y que además alumnos extranjeros les aporten nuevas experiencias. Esas relaciones les ayudarán a tener una mirada más amplia del mundo actual.

“Para enfrentar este reto, lo mismo que la relación con cualquier otra gran economía, debemos preocuparnos de fortalecer el capital humano de la región”.

Es un reto formar a profesionales capacitados para desempeñarse en una economía globalizada y que día a día se transforma a una celeridad inédita. Más allá de los conocimientos disciplinares, deben tener capacidad para resolver problemas, adaptarse a nuevas condiciones, trabajar en equipo y desarrollar multitareas, además de ser responsables, asertivos y empáticos. Todas características indispensables si pretendemos que alcancen el éxito en el mercado global. Disponemos de los medios tecnológicos y, por lo menos con la República Popular China, los puentes están tendidos; solamente falta que los profesionales y empresarios de nuestra región estén dispuestos y se preparen para desenvolverse en una economía de alta exigencia.

En la actualidad China es el destino de alrededor de un quinto de las exportaciones de la Región del Biobío. De todos depende que la cifra aumente y que los envíos se diversifiquen más allá de los productos forestales, pesqueros y agropecuarios. Transformarnos en un proveedor de servicios podría ser el desafío futuro, de un futuro cercano para el cual hoy debemos preparar a nuestros profesionales.

Educación, consenso e inversión

Desde el movimiento Pingüino de 2006, la discusión sobre la educación llegó para quedarse, para ser discutida y pulida.

No se requiere de grandes conocimientos ni experticia para comprender que los problemas más grandes que enfrentamos como sociedad chilena tienen su origen en la falta de oportunidades y la desigualdad. Tampoco es necesario ser experto para ver que, en la educación, encontramos la madre de las soluciones.

Entonces ¿Qué nos detiene? Pues la ideología aplicada en el sistema educativo. Mientras unos se desarman discutiendo el ¿Quién debe pagar la educación? Si el Estado o los privados, o ambos, dejamos de lado lo más importante, la calidad de la educación, el ¿Cómo educamos? Y el ¿Para qué educamos? Además de darle prioridad al techo de la casa (la universidad) cuando debemos preocuparnos, en primer lugar, del piso de la casa, es decir, educación pre básica, básica y media.

Debemos tener una mejor estrategia para fortalecer la educación, pues la estrategia del actual Gobierno, esa de nivelar hacia abajo, no sirve, tiene vicios como la falta de visión y estrategia. Pretendieron reformar un sistema complejo en menos de cuatro años, lo cual solo devela una mala estrategia, por decirlo con suavidad. Carece de un plan de financiamiento, es más, el déficit fiscal, ya supero el monto que supuestamente recaudaría la reforma tributaria, en más de 160 millones de dólares, por lo tanto, la fuente de dinero ya no existe.

Ahora, para dejar las críticas, pasemos a las ideas, ya que podríamos estar una década buscando desde la quinta hasta la milésima pata al gato y de seguro la encontraríamos.

El sistema educativo que tenemos, produce estudiantes en masa y con estándares fuertemente arraigados como lo son las pruebas estandarizadas, dejando de lado el factor más importante, que cada niño es un caso particular, con su propia personalidad, sus propios



René Niñez
Abogado

intereses y todas sus cualidades. Por lo tanto, creer que todos los niños deben aprender lo mismo y quienes no logran aprender para sacarse un 7, no son aptos, es el mejor ejemplo de lo mal que hemos planificado nuestra educación durante toda la historia de Chile.

Todo el mundo alaba a Finlandia, pero ignoran por completo que, en los primeros años de educación, los niños no son evaluados ni invadidos con cálculos matemáticos o lecturas cada vez más difíciles, más bien, son formados para trabajar en equipo, ayudar al compañero, saber convivir, una mezcla entre una educación emocional, cívica y humanitaria, mientras que en Chile desde primero básico, les enseñamos a ser competentes y competitivos con un sistema de enseñanza y evaluación estándar que no logra reconocer la particularidad y los talentos de cada niño.

Respecto a la inversión y gasto en educación, es más importante invertir en educación de nuestros niños que en fuerzas armadas, expansión industrial, subsidios, etc. Pues invertir en ellos es invertir en futuro, por eso, a ningún legislador, a ningún líder, le debe temblar la mano al momento de destinar fondos a educación de nuestros niños, por el bien del futuro de Chile. Pero es importante, dejar de lado la ideologización de la discusión y sentarnos a trabajar un plan transversal en educación para los próximos 20 años, una generación completa, pues en políticas públicas, los cambios no suceden de la noche a la mañana, mucho menos en 4 años como pretendía el señor Nicolás Eyzaguirre y compañía.

“Ahora, para dejar las críticas, pasemos a las ideas, ya que podríamos estar una década buscando desde la quinta hasta la milésima pata al gato y de seguro la encontraríamos”.



Renato Segura
Director de ProChile
Biobío

“Crear o morir”: el dilema Oppenheimer

“La ‘actitud’ de la gente es la clave para que un país salga adelante”. La frase pertenece al escritor y periodista Andrés Oppenheimer y está incluida en su último libro: “Crear o morir”. El autor, quien es editor para América Latina y columnista de The New Herald en Miami, identifica al menos tres atributos de la población que son claves para el desarrollo de las naciones. Las competencias, las habilidades y la actitud.

Las competencias es el resultado del nivel de conocimiento que asimila la población, a partir de un sistema educativo de calidad. La calidad del sistema educativo es un bien no observable y no homogéneo (independiente de variables proxis que se uti-

lizan para medirla) pero, las competencias con las cuales queda dotada la persona, es una señal inequívoca de que el proceso educativo es de calidad.

Las habilidades están directamente relacionadas con la capacidad de innovación de las personas. En la mayoría de los casos, la habilidad de una persona contribuye a los objetivos colectivos en la medida que se aprovechan las sinergias de engranar dichas habilidades con la de sus pares. En este sentido, Oppenheimer señala que ‘la innovación es un proceso colaborativo y no un acto de genialidad’. Es decir, las habilidades individuales son necesarias, pero no suficientes para lograr la inno-

vación de los procesos que contribuyen efectivamente al desarrollo de las naciones.

La actitud de las personas es la clave para levantarse exitosamente de los fracasos. El autor repara en que ‘para ser exitoso hacen falta muchos fracasos’. Es decir, ‘el hecho que fracase un emprendimiento no significa que fracase un emprendedor’. En el logro colectivo, las competencias y las habilidades suman, pero la actitud tiene un efecto multiplicador.

¿Y cómo estamos por casa, bajo el enfoque de “crear o morir” de Oppenheimer?”

En materia de competencias, hemos profundizado las brechas del nivel de capacidades de la población. Por ello no es de extrañar que,

en la mayoría de los sectores productivos, se observe una alta demanda insatisfecha de mano de obra calificada.

En materia de habilidades, nuestra mayor debilidad está asociada con el bajo nivel de capital social. Las personas con mayor habilidad, muestra mayor resistencia a la complementariedad. En este ambiente, la innovación queda en un evidente rezago.

En materia de actitud, la situación es más compleja toda vez que confluyen una serie de factores endógenos y exógenos para cada persona. Para quienes hemos estado ligados a la educación, podemos dar fe que, la mayor energía del proceso educativo, se consume en lograr un cambio de actitud de los aprendices.

EDITORIAL

Innovar, crear, emprender y ser feliz

“Es importante que usted crea y se sienta capacitado en seguir con cada uno de sus proyectos. Así si el primero cae, ya tendrá listo el segundo y así hasta lograrlo”.

Diario La Tribuna publicó en las ediciones del martes y miércoles la historia de un hombre que decidió desconectarse del sistema interconectado central generando su propia electricidad. Luego la de un alfarero que inventó parlantes de arcilla y 85 discapacitados que se pusieron a estudiar y a aprender para aportar con dinero a sus casas, familias y al país.

Son noticias que en otras partes

del mundo poco importan y que nosotros hemos decidido, incluso, poner en portada.

¿Por qué?, es simple, somos provincianos y queremos lo mejor para todos nosotros. La idea es que cada una de las personas que ve una vida difícil, que ve cómo las puertas se cierran o como sus logros caen una y otra vez, se empapen del optimismo de estos vecinos, que teniendo todo en contra insistieron e insistieron en

crecer, sin temor al fracaso y teniendo una fe ciega en sus capacidades.

Es un orgullo hablar de Mario Mellado y leer esa historia donde cuenta que nadie creyó en sus paneles solares y que muchos lo miraron como un “bicho raro” que tenía una idea loca e imposible de realizar.

Pensar en qué más se puede hacer con arcilla, cuando parece estar todo hecho, es otro de los sueños locos de nuestros vecinos.

Tal como lo hizo Pablo Ocqueteau con sus Mapuguaquen o sonidos de la tierra, al inventar esos parlantes de arcilla, que lo llevaron a ser reconocido en los premios Pymes 2017 de la Región de Biobío.

O hablar de la historia de los 85 discapacitados, que pese a sus dificultades físicas asistieron a clases y desarrollaron o mejoraron una idea de negocios para tener independencia económica que les permitiera ser un aporte a sus familias y al país, gracias a las capacitaciones y aportes de Fosis.

En síntesis, lo que deseamos expresar en estas líneas es la misma invitación de siempre. Es una invitación a “crearse el cuento”, a ser parte de la historia de Biobío.

Hacer lo que uno sueña es la máxima realización de un ser humano.

Cuando un ser humano se realiza puede alcanzar la felicidad

y cuando eso ocurre todo lo que sigue es prosperidad.

Es importante que usted crea y se sienta capacitado en seguir con cada uno de sus proyectos. Así, si el primero cae, ya tendrá listo el segundo y así hasta lograrlo.

Creer no se da en un día, es parte de la naturaleza humana aprender a diario, por eso siempre queremos motivar sus ideas, emprendimientos y creaciones con nuestra página de “Desarrollo” un lugar ideado para motivarnos, pues es una de las formas en que queremos que usted nos ayude a crecer como Provincia.

La suma de cada uno de nosotros permitirá heredar a nuestros hijos y nietos la mejor provincia de Chile.

Ya somos un aporte al país, pero debemos ser el mejor aporte y tenemos todo para hacerlo, sobre todo porque lo tenemos a usted.



Propietario: Empresa Periodística Bío Bío Ltda.,
editora de Diario LA TRIBUNA
Presidente: Miguel Zunino Besnier
Gerente General y Repr. Legal: Enrique Ramírez Acevedo

Director: Gabriel Hernández Veloso
Jefe de Prensa: Benjamín Ahumada Álvarez
Director de Arte: Francisco Cardenas Vilchez

Dirección: Colo Colo 464 - Los Ángeles
Fonos: 2313315 - 2311040 - 2325533 / Radio San Cristóbal: 2314987
Casilla Electrónica: director@latribuna.cl - prensa@latribuna.cl - prensalatribuna@gmail.com
Sólo como impresor: Impresora La Discusión S.A.

NO PANTA



Las opiniones y conceptos vertidos por los columnistas en nuestras páginas de redacción son de absoluta responsabilidad de sus autores y no necesariamente representan el pensamiento de La Tribuna.

LA DIRECCIÓN

CARTAS AL DIRECTOR

FISCALIZACIÓN DE CODELCO

Señor Director:
Hace pocos días el contralor general de la República afirmó que en Codelco existían presuntos actos de corrupción que no necesariamente están vinculados con malversación de fondos, sino con contratos con familiares directos para la prestación de servicios a la cuprífera.

No deja de llamar la atención, toda vez que la estatal cuenta con una ley de gobierno corporativo que incluso ha sido reconocida en el extranjero. Sin embargo, en tiempos en que la relación de confianza entre las instituciones y los ciudadanos está a la baja, es importante dejar que la Contraloría cumpla su función y realice las acciones necesarias incrementando los controles mirando el imprescindible accountability. Esto, no sólo para descubrir alguna irregularidad, sino para que se entienda que nadie está fuera del principio de juridicidad, y que es un imperativo del principio de probidad que todos quienes trabajan para el Estado están obligados a realizar.

Es necesario que se comprenda que siempre sus actos son escrutados y juzgados por la ciudadanía. Cualquier negación de este principio básico por parte de la autoridad, dejará a la misma en tela de juicio.

Rafael Rosell Aiquel.
Decano Facultad de
Derecho y Ciencias Sociales
Universidad San Sebastián

MÁS TE AMO

Señor Director:
Ver caer a Iberia por la vía de los penales ante Santiago Wanderers fue realmente

doloroso y sí, a quienes amamos nuestros colores y al fútbol, una derrota como la vivida nos hace incluso llorar.

Pasada la pena y la impotencia llega el momento del análisis y al ver lo vivido, sólo hay recuerdos positivos de la gran campaña de Iberia en Copa Chile.

Tuve la oportunidad de ver a Iberia con Colo Colo y estar en el estadio cuando dimos vuelta el 2 a 0. Pero la alegría no llegó hasta ahí.

El equipo de mis amores llegó al Monumental y yo pude llevar a mis dos hijos a ver el partido, abrazarnos y cantar apoyando ellos a Colo Colo y yo a Iberia.

El fútbol tiene eso. En el bar, donde veo a mis amigos, hablábamos siempre de lo que debíamos hacer con Iberia para poder tener alegrías y no sólo penas, pero tras la llegada de Landeros, el discurso cambió y las esperanzas crecieron en nuestros corazones.

Hoy al hablar de Iberia debemos ser claros en decir, antes y después de Landeros.

No ganamos y no es un triunfo moral, es fútbol y llegamos a cuartos de final apoyados por una provincia entera.

Iberia ya no es de los Ángeles es Iberia de Biobío.

Gracias a todos los jugadores, cuerpo técnico y dirigentes por esta gran alegría.

Carlos Herrera
Hincha

SEGURIDAD LABORAL Y TECNOLOGÍA

Señor Director:
En Chile, según cifras de la Superintendencia de Seguridad Social Suseso, en el año 2016 ocurrieron 176.716 accidentes del trabajo, mientras que en el mismo periodo se produjeron 412 accidentes

laborales que ocasionaron la muerte de trabajadores. Si hablamos de números, el costo que paga el país por accidentes laborales y enfermedades profesionales alcanza alrededor de US\$3.000 millones al año, o sea, más del 4% del PIB. De ese total, el 85% del costo es “invisible” y está dado por la pérdida de días de trabajo, los daños materiales y la menor productividad.

En este tema, tanto las empresas como las personas tienen responsabilidades compartidas. Sin embargo la tecnología, y más precisamente, la automatización, hoy ofrece soluciones que permiten disminuir en forma dramática las cifras de accidentes laborales.

Cada día más empresas en Chile y el mundo están implementando sistemas para automatizar sus procesos industriales. La tecnología se ha hecho parte para desarrollar sistemas con altas prestaciones, las que han permitido mejorar el control de los procesos, su disponibilidad y velocidad. Además, el cumplimiento de las normas cada vez más estrictas de seguridad en el trabajo ha llevado en los últimos años al desarrollo de robots que realizan tareas consideradas peligrosas para la salud humana, o que se realizan en contextos hostiles, como es el caso de la minería.

La empresa Rockwell Automation (RA) se ha dedicado a desarrollar todo un portafolio de productos, servicios y soluciones destinadas a minimizar los riesgos de seguridad en maquinarias y procesos, ocupando el lugar número uno tanto a nivel global cuanto a nivel latinoamericano en el ámbito de seguridad de maquinarias.

Renato Alves Mota.
Regional Marketing Lead - Components.
Functional Safety Engineer Rockwell
Automation

EN LA OPD DE LOS ÁNGELES

Krause acusa ignorancia de concejales tras críticas por contratación de sociólogo

El profesional es uno de los ocho capturados en el marco de la Operación Huracán que investiga los atentados a camiones en La Araucanía y Los Ríos. “Es una persona que presta servicio y que tenía una tarea en particular que realizar”, aclaró el alcalde angelino en relación al vínculo contractual que el detenido tiene con el municipio.

Consultado por el sociólogo que se desempeña en la OPD de la Municipalidad de Los Ángeles y que figura como uno de los ocho comuneros detenidos en el marco de la “Operación Huracán”, el alcalde Esteban Krause hizo hincapié en que no se trata de un funcionario del municipio, sino que de una “persona que presta servicio y que tenía una tarea en particular que realizar”, aclaró el jefe comunal.

“Nosotros tenemos la obligación -no es un tema de voluntades de alguien o del alcalde- de verificar todos los antecedentes que permitan que las personas que realicen alguna labor, de cualquier tipo y cualquier forma contractual, deben reunir esos requisitos y este señor reunía los requisitos”, afirmó el jefe comunal.

Frente a lo que algunos concejales calificaron como una “falta de prolijidad” de la administración municipal, al incorporar a la OPD a una persona con el historial al cual se vincula al sociólogo, la máxima autoridad comunal acusó ignorancia por parte de los ediles respecto de

los procedimientos bajo los cuales el municipio puede contratar personas.

“Ellos hacen estos comentarios, entiendo y lo lamento muchísimo desde la ignorancia de los procedimientos. Es decir, para poder dar una opinión primero hay que preguntar cuáles son las etapas, cuáles son los requerimientos que se hacen para la contratación de una persona. Nosotros por ley no podemos contratar a ninguna persona que tenga antecedentes legales, penitenciarios o de ningún tipo. Por lo tanto, la municipalidad es la primera en velar por ese cumplimiento y, aún más -por eso digo que hay ignorancia en las opiniones-, nosotros tenemos la obligación de enviar todas las contrataciones que hacemos a la Contraloría, porque ahí hay un segundo filtro que se realiza”, expresó Krause.

El alcalde insistió en acusar ignorancia en los comentarios vertidos por algunos concejales de Los Ángeles sobre el tema y también, “probablemente, puede ser un poquito de aprovechamiento



KRAUSE DIJO QUE EL CUESTIONADO SOCIÓLOGO cumplía con los requisitos para los cuales fue contratado en la OPD.

de una situación particular en que la municipalidad no tiene ninguna responsabilidad”, enfatizó.

“Tenemos más de 4 mil personas que tienen alguna relación contractual con la municipalidad y, por lo tanto, cabe esa posibilidad.

Ningún trabajador o alguna persona que realice alguna labor para la municipalidad nos parece bien que cometan delitos, pero, perdóname, voy a decir algo que no debí haber dicho así: que estén acusados de un delito, porque en este caso sólo

se trata de alguien que está siendo investigado. Aquí puede haber una serie de personas que están siendo investigadas, pero mientras no sean culpables nosotros no vamos a emitir ningún pronunciamiento”, concluyó el alcalde Krause.

A TRAVÉS DE DECLARACIÓN PÚBLICA

Acofarag refuta cifras del gobierno en materia de atentados a contratistas forestales

Según la entidad existe un reducido número de personas imputadas por los delitos de esta naturaleza cometidos desde el año 2014 a la fecha, lo que se contrapone a lo informado por el Ejecutivo, el cual asegura que van más de 50 procesados.



CONTRATISTAS FORESTALES de la provincia de Biobío también han sido víctimas de ataques incendiarios en el último tiempo (Foto de archivo).

La Asociación de Contratistas Forestales AG (Acofarag) mediante un comunicado desmintió las cifras entregadas por el gobierno acerca de los atentados sufridos por trabajadores del rubro desde enero de 2014 a la fecha.

“Es importante dar conocer que las cifras que afectan, solamente, a nuestro sector desde enero del 2014 a la fecha desde la Región del Maule hasta Los Ríos no coinciden en absoluto por lo informado por el Gobierno”, señala la declaración.

En el documento se detalla que durante el período indicado el Ejecutivo ha presentado 116 querrelas por atentados incendiarios a inmuebles y equipos móviles forestales y que existen 54 imputados (no formalizados) por delitos

de atentados incendiarios a inmuebles y equipos móviles forestales (sin incluir robo de maderas, ya que, éste es un delito común).

De lo anterior -agrega el comunicado- “se deduce que hay un mínimo de 62 querrelas, donde no hay ninguna persona en calidad de imputado, las que se han presentado contra quien resulte responsable”.

Acofarag asegura en su declaración que “no hay más de 10 casos o personas con aplicación de prisión preventiva efectiva y que hay menos de 10 personas condenadas por atentados incendiarios”, refutando así la información del gobierno en la materia.

“Esto muestra una diferencia importante con las cifras entregadas por el gobierno,

ya que, pese a existir más de un centenar de querrelas no hay más de 10 personas condenadas. Ahora, que hay detenidos por la Operación Huracán exigimos que se tome precedente de esta situación y así se puedan de una vez por todas dar término a las causas pendientes y que afectan a un número considerable de contratistas forestales”, menciona el comunicado.

“No es posible que existan a la fecha tan reducido número de personas en calidad de imputados por los delitos cometidos desde el año 2014. Por lo que solicitamos aclarar a la comunidad que las cifras entregadas por el gobierno no coinciden con los antecedentes que se manejan en el sector”, concluye la declaración.

EN LA PROVINCIA

Disponen locales de votación para plebiscito "NO+AFP"

El coordinador del movimiento en la zona y presidente del Colegio de Profesores, Hugo Morales, informó que a lo menos en cada comuna habrá tres mesas funcionando. Además, las personas pueden votar a través de www.plebiscitopensiones.cl desde hoy y hasta el domingo.

Este viernes 29 y sábado 30 de septiembre, y domingo 01 de octubre se lleva a cabo el plebiscito nacional impulsado por el movimiento "No+AFP", del cual las personas podrán participar dando su voto de manera electrónica ingresando al sitio www.plebiscitopensiones.cl o acudiendo a locales habilitados para el efecto.

Estos últimos funcionarán en distintas comunas de la provincia de Biobío, lo cual fue afinado en reunión desarrollada en la sede del Colegio

de Profesores de Los Ángeles el pasado miércoles. La actividad sirvió para capacitar a quienes voluntariamente se ofrecieron como vocales de mesa.

El vocero provincial de la Coordinadora "No+AFP" y presidente del Colegio de Profesores, Hugo Morales, explicó que en el voto se le preguntará a la gente sobre qué tipo de sistema previsional quiere para Chile, donde las opciones a elegir son: "Sí AFP, o sea se marca el tema de reparto individual que hay

ahora, y en la segunda parte también aparece No AFP que sería por el reparto solidario que estamos promocionando nosotros con la coordinadora", detalló.

Respecto a los locales de sufragio a nivel local indicó que "como Colegio de Profesores tenemos organizada la Provincia y en todas las comunas va a ver, a lo menos, tres mesas de votación. Se organizaron de acuerdo con la realidad que tenían, por ejemplo, en Negrete los colegas del directorio comunal van a tener mesas itinerantes por toda la comuna, hay otras como Santa Bárbara que tiene aproximadamente 12 mesas en diferentes lugares", describió.

Sobre Los Ángeles informó que "están destinadas mesas en lugares como la feria de Santiago Bueras, la Vega, en el Hospital, la Federación de Estudiantes de la Universidad de Concepción, en la sede

del Colegio de Profesores, en la Plaza Pinto, en el paseo peatonal, en el paseo Ronald Ramm, en calle Valdivia en el puente sobre el estero Quil-

que, entre el Mac Donalds y el mall", enumeró el coordinador local de No+AFP.

Respecto a quienes pueden participar del proceso recordó que pueden hacerlo "todos los mayores de 18 años que no tengan ningún impedimento legal para votar, nosotros estamos apoyados por el padrón electoral oficial", puntualizó.

En cuanto a los resultados del referéndum dijo que

lo más probable es que se encuentren listos a contar de la próxima semana.

"Esto está organizado por los trabajadores de Chile, aquí no contamos con ningún apoyo gubernamental ni de otro tipo de institución que no sea que esté con la intención de ver la realidad de cómo está la intención del pueblo chileno respecto del sistema previsional", enfatizó Morales.



Servicio de Evaluación Ambiental Región del Biobío

"NUEVA ETAPA DE PARTICIPACION CIUDADANA EN EL MARCO DE LA EVALUACION AMBIENTAL DEL PROYECTO "PARQUE EOLICO LOMAS DE DUQUECO"

(Extracto)

La empresa wpd Chile SpA, en adelante "El titular", representada por el Sr. Tomás Schröter Gálvez, RUT 13.550.677-K, domiciliado en Augusto Leguía Sur 160, of 32, Las Condes, comunica que con fecha 31 de julio de 2017 ha presentado al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) la Adenda N°1 de la Declaración de Impacto ambiental (DIA) de su proyecto "Parque Eólico Lomas de Duqueco".

Como resultado del proceso de evaluación ambiental del Proyecto, la empresa wpd Chile SpA ha presentado aclaraciones, rectificaciones y ampliaciones en la Adenda N°1, que modifican el diseño del Parque Eólico en evaluación, las que son consideradas modificaciones sustantivas al Proyecto, respecto de sus partes, obras y/o acciones por modificaciones al layout del proyecto, y que dice relación con los siguientes temas:

- i. Modificación en la localización de los aerogeneradores (1, 2, 3 y 14);
- ii. Modificación en el diámetro del rotor de los aerogeneradores de 148 m a 150 m;
- iii. Modificación de la localización de caminos de tránsito internos y la red eléctrica soterrada de distribución de 33 kV;
- iv. Elevación de la tensión de la red eléctrica soterrada de distribución de 23 kV a 33 kV;
- v. Modificación en las rutas de acceso al Proyecto, definiéndose una única vía de acceso;
- vi. Modificación de la ubicación de la instalación de faena;
- vii. Modificación en el número de los atravesos de cauce por caminos y red eléctrica soterrada de distribución de 33 kV.
- viii. Actualizaciones menores referentes a insumos y materiales requeridos, distribución de la instalación de faena, así como el flujo vehicular estimado durante la construcción del Proyecto.

Ejemplares de la Adenda N°1 de la DIA del Proyecto se encuentran a disposición de los interesados para su consulta, en la oficina del Servicio de Evaluación Ambiental de la Región del Biobío, Lincoyán 145, Concepción, en horario de lunes a jueves, de 8:30 a 17:00 y viernes de 8:30 a 16:00 (Teléfono: 56-41 2791750). En las dependencias de la Ilustre Municipalidad de Los Ángeles, Dirección de Medio Ambiente, ubicada en O'Higgins 334, Los Ángeles (Teléfono: 56-43 2409400, Fax: 56-43 409509); y en las oficinas de la Gobernación Provincial de Biobío, ubicada en Caupolicán 410, Los Ángeles (Teléfono: 56-43 2367900 / 2367920).

La Resolución Exenta N° 258/2017 que resuelve dar inicio a una nueva etapa de Participación Ciudadana al Proyecto que se indica, así como la Adenda N°1 ya señalada, la cual presenta el detalle de las modificaciones previamente planteadas, se encuentran disponibles en el sitio web del SEA www.sea.gob.cl.

Las organizaciones ciudadanas con personalidad jurídica, por medio de sus representantes legales, y las personas naturales podrán formular sus observaciones a la Adenda N°1 de la Declaración de Impacto Ambiental de este Proyecto.

Dichas observaciones deberán formularse por escrito y estar debidamente fundamentadas, remitiéndolas al Director Regional del SEA de la Región del Biobío, haciendo expresa referencia al nombre del Proyecto ("Parque Eólico Lomas de Duqueco") y señalando el nombre y domicilio de quien las formula. Para ello, se dispondrá de una nueva etapa de participación ciudadana, esta vez por diez días, período en el cual se suspenderá de pleno derecho el plazo de tramitación de la Declaración de Impacto Ambiental.

Este extracto ha sido visado por el Servicio de Evaluación Ambiental de la Región del Biobío, considerando la Adenda N°1 de la Declaración de Impacto Ambiental presentada por el Titular del Proyecto. Lo anterior, no constituye pronunciamiento por parte de esta Autoridad, respecto a la calificación ambiental del proyecto "Parque Eólico Lomas de Duqueco", en ninguna de sus partes.

Christian Cifuentes Bastías

Director Regional
Servicio de Evaluación Ambiental
Región del Biobío.



EL PLEBISCITO BUSCA CONOCER la opinión de las personas respecto del sistema previsional que prefieren para el país.

PRIORIDAD DE ATENCIÓN



TODAS AQUELLAS PERSONAS que requieran de la electricidad para su supervivencia deberán registrarse en la compañía eléctrica, a fin de contar con todas las prioridades correspondientes ante su condición.

Frontel llama a actualizar registro de pacientes electro dependientes

Por Víctor Contreras

Las personas u organismos responsables del cuidado de enfermos electro dependientes, con hospitalización domiciliaria, podrán formalizar su inscripción en el registro de la empresa de distribución eléctrica Frontel, a raíz del oficio de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC).

Esta iniciativa define condiciones de servicio para pacientes que requieren de la electricidad para su supervivencia, determinando en primer lugar que el suministro no puede estar afecto a corte por deuda.

El documento define que un paciente electro dependiente “es un usuario en condición de vulnerabilidad física y en situación de hospitalización domiciliaria, cuya estabilidad médica depende de equipos que funcionan con energía eléctrica”.

CONTINUIDAD Y PRIORIDAD DE SERVICIO

Con este oficio, que durante los últimos meses contó con la colaboración de los ministerios de Energía y Salud, y las distribuidoras de energía para sus definiciones, se busca resguardar la continuidad de suministro para los pacientes.

Por lo mismo, es que el domicilio donde resida un electro dependiente, además

Ante oficio de la SEC, la empresa no podrá cortar el suministro por deuda a estas personas, y deberá dar prioridad en la reposición de servicio. Los insulino dependientes no entran en esta definición.

de no quedar sujeto a corte de energía por deuda, deberá tener prioridad en la reposición del servicio cuando ocurra una falla de energía por cualquier causa, como un choque a poste o la caída de un árbol sobre las redes.

ACREDITACIÓN

Según la indicación de la SEC, para oficializar el proceso de inscripción de paciente electro dependiente, se debe entregar un formulario firmado por el médico tratante y por el establecimiento correspondiente. Este formulario se encuentra disponible en los servicios de Salud y en la página web de Frontel.

Este procedimiento se puede iniciar llamando 600 401 2021 para inscribir al paciente y asociarlo al número de servicio de electricidad, y posteriormente entregar el certificado en la oficina más cercana a su domicilio.

CASO DE INSULINO DEPENDIENTES

Diario La Tribuna tomó contacto con Patricio Sáez, gerente Zonal de Frontel,

quien explicó el alcance y características de esta iniciativa.

Con respecto al último corte que afectó en invierno a varios sectores de la provincia y en donde se registraron algunos casos de personas que perdieron la cadena de frío de su insulina, Sáez explicó que “las personas insulino dependientes no entran en la definición de personas electro dependientes, establecida por la SEC y el Ministerio de Salud”.

“En relación a este corte de energía provocado por el último sistema frontal en la zona, a pesar de que la autoridad no había emitido aún este Oficio, atendimos todos los llamados de pacientes electro dependientes, sobre todo en las zonas en que la reposición del servicio requirió de faenas de largo aliento, por el enorme daño sufrido en muchas de las instalaciones, las que incluso tuvimos que reconstruir”, comentó el gerente.

“Si producto de lo anterior, algún usuario insulino dependiente registró alguna pérdida relacionada con sus medicamentos, lo invitamos a acudir a la oficina comer-

cial más cercana a su domicilio, para atender su caso, tal como lo hemos realizado con consultas similares tras el temporal que mencionas”, agregó el directivo de Frontel.

“En estos casos (de insulina), salvo algunas excepciones, los medicamentos son devueltos a los pacientes, a pesar de que como indicaba, los insulino dependientes, no han sido catalogados por la autoridad sanitaria como pacientes electro dependientes para efectos de la operación de las empresas distribuidoras de electricidad”, explicó Patricio Sáez.

LLAMADO A LA COMUNIDAD

La autoridad de la empresa fue enfático en recalcar que “la invitación es a inscribirse como paciente electro depen-

diente con los documentos establecidos en el Oficio, para así formalizar su inscripción en el registro de la empresa, que a la fecha cuenta con 193 inscritos en toda su zona de operación de Biobío a Aysén”.

“Para quienes estén en este registro, Frontel suspende los cortes por no pago de la cuenta de luz del domicilio inscrito y debe priorizar la atención de las brigadas en caso de alguna falla imprevista como choques a poste, robo de cables, caída de árboles y ramas al tendido eléctrico”, recalzó.

“Invitamos a estas familias a mantener contacto permanente con nuestra empresa, ya sea en oficinas o a través de cualquiera de sus canales de contacto como el Contact Center: 600 401 2021 ó la cuenta de twitter @frontel_”, informó Sáez sobre las plataformas de comunicación.

“HEMOS ADQUIRIDO UNA CANTIDAD IMPORTANTE DE GENERADORES DE RESPALDO CON EL PROPÓSITO DE ESTAR PREPARADOS para atender los requerimientos de estos usuarios y también asegurar la continuidad del suministro eléctrico, sobre todo en zonas de alta ruralidad (...).”

PATRICIO SÁEZ, GERENTE ZONAL DE FRONTEL

DESAFÍOS PARA LA EMPRESA Y CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS

Con respecto al trabajo que viene haciendo Frontel sobre estos avances sociales, su gerente contó que “para hacer efectiva la identificación de cada uno de estos servicios, tanto en el sistema técnico y comercial, como en la operación diaria, venimos realizando un trabajo de coordinación, investigación sobre las mejores prácticas, pruebas en los equipos que nos han permitido estar preparados para atender con prontitud y excelencia este desafío”.

“También creemos que representa una tremenda oportunidad de conocer a nuestros usuarios. Nos ayuda a estar permanentemente vinculados con las organizaciones que representan a la comunidad y poder ser un real aporte para mejorar su calidad de vida”.

Para finalizar, Sáez quiso destacar que “hemos adquirido una cantidad importante de generadores de respaldo con el propósito de estar preparados para atender los requerimientos de estos usuarios y también asegurar la continuidad del suministro eléctrico, sobre todo en zonas de alta ruralidad, donde muchas veces la crudeza de los temporales dejan a comunidades enteras aisladas por el cierre de caminos”.

laPolar.cl

SMART PHONES

Precios para que el SMART seas tú.

TODOS LOS SMARTPHONES SAMSUNG



% dcto.
15



SOBRE PRECIO VIGENTE
Stock: 10.000 unids.

5"



LG K8 2017
Life's Good

\$89.990



12 CUOTAS DE \$9.099
CAE: 37,30% / CTC: \$109.188
\$109.990 otro medio de pago
\$139.990 precio normal
Art. 413049 / Stock: 1.000 Unids.

PROCESADOR QUAD-CORE 1.3 GHZ
CÁMARA 13 MP / 5 MP



Ofertas y promociones válidas desde el 27/09/2017 hasta el 03/10/2017. Stock de unidades corresponde al total disponible en Tiendas. Ofertas exclusivas pagando con Tarjetas La Polar. Independientes y no acumulables con otras ofertas o promociones. Para compras con Tarjetas La Polar, cuotas calculadas con fecha de vencimiento 1° de cada mes y con tasa de interés del 2,9766% respectivamente informadas al 15/09/2017 en www.lapolar.cl. Más información en Tiendas.

laPolar

EN LOS ÁNGELES

Inauguran centro que permitirá a ex convictos eliminar sus antecedentes penales

En primera instancia, la iniciativa beneficiará a mil personas que se van a atender en este lugar.

Atender a aquellas personas que están en proceso de eliminación de sus antecedentes penales es el objetivo del recientemente inaugurado Centro de Apoyo a la Integración Social de Gendarmería de Chile.

La ceremonia se realizó a un costado del Centro de Detención Preventiva de la comuna de Los Ángeles, donde se encuentran las dependencias de este centro.

“Son cerca de 1000 personas las que se van a atender en este lugar que son de la provincia de Biobío y que van a tener una oportunidad, en el mismo sector muy cercano a sus domicilios, de poder ser atendidos e intervenidos para poder apoyar su inclusión social”, relató el subdirector técnico de Gendarmería de Chile, Alejandro Arévalo.

Se trata, además, de una iniciativa que está asociada a la inclusión laboral ya que este organismo cuenta

con un convenio con el Sence que permite otorgarles capacitación y becas a quienes quieran tener la oportunidad en este tipo de formación y puedan, de esta forma, obtener una posibilidad de trabajar.

Los beneficiados son personas que ya cumplieron su condena y tomaron la decisión de eliminar sus antecedentes penales. “Dependiendo del tipo de delito o de la reincidencia, pueden estar dos o cinco años con nosotros firmando y nosotros haciendo un acompañamiento para poder acceder a programas de beneficio para ellos”, relató Arévalo.

Éste es el centro número 18 que se implementa a nivel país, el cual contará con cinco profesionales que estarán a plena disposición de estas personas y así poder solicitar algún apoyo en su proceso de intervención.

Por su parte el seremi de Justicia y Derechos Humanos de la Región del Biobío, Jorge Cáceres, relató que “la



LA INAUGURACIÓN del centro se realizó ayer jueves, a un costado del CDP de Los Ángeles.

inauguración de este centro se inserta en lo que se denomina el eje del postpenitenciario. En concreto, significa

reinsertar socialmente a las personas que han cometido delitos, pero que ya han cumplido su pena y quieren

reinsertarse a la sociedad con el compromiso voluntario de no volver a cometer delitos.”

DELITO OCURRIDO EN AGOSTO DE 2017

Recuperan especies que fueron robadas en una casa de Millantú



LAS ESPECIES recuperadas fueron avaluadas en un monto cercano a los 800 mil pesos.

Un hombre, mayor de edad y sin antecedentes policiales, fue detenido por el delito de receptación y puesto a disposición del Ministerio Público.

Especies avaluadas en un monto cercano a los 800 mil pesos, cuyo origen era producto de un robo, lograron ser recuperadas en el sector rural de la comuna de Los Ángeles.

Las diligencias fueron encabezadas por personal de la Sección de Investigación Policial (SIP) de Carabineros de la capital provincial de Biobío y se realizaron en Millantú, sector de Santa Fe.

El operativo se inició a raíz de una orden de investigar emanada de la Fiscalía Local de Los Ángeles en torno a un robo que afectó a una vivienda emplazada en el mismo sector.

Efectivos policiales mantenían información relevante en torno a dónde podrían estar parte de las especies sustraídas en agosto pasado desde dicho domicilio.

Fue así como efectivos de

la SIP allanaron un inmueble ubicado en villa Futuro, constituyéndose dos equipos de esta sección en el lugar.

Las diligencias permitieron dar con el paradero de diversas especies avaluadas en un monto cercano a los 800 mil pesos, tales como un plasma de 49 pulgadas, un equipo de música con sus respectivos parlantes y control remoto, además de otro televisor de 23 pulgadas.

Un hombre, mayor de edad y sin antecedentes policiales, fue detenido por el delito de receptación, quien –según información entregada por Carabineros– las habría adquirido a un desconocido en la comuna de Laja a un valor inferior al comercial.

Esta persona fue puesta a disposición del Ministerio Público para su posterior control de detención en el Juzgado de Garantía de Los Ángeles.

ROBO DE PLANCHAS

Dos personas detenidas por el delito de robo en lugar no habitado fue el saldo que arrojó un operativo realizado en la comuna de Cabrero.

Información entregada a Carabineros daba cuenta de la presencia de una camioneta estacionada en la parte posterior de la planta Masisa, específicamente, donde mantienen los depósitos de biomasa y máquinas chipeadoras.

Al llegar al lugar, efectivos policiales no sólo se percataron de la presencia de dicho automóvil sino que, además, mantenía en su pick up una determinada cantidad de planchas de masisa.

El subcomisario de Carabineros de Cabrero, teniente Francisco Grancelli, relató que efectivos policiales fiscalizaron a sus ocupantes y, al consultarles por la procedencia de las planchas, habrían manifestado que las adquirieron en un remate en la ciudad de Concepción.

El oficial agregó que los dos hombres mostraron cierto nerviosismo cuando les solicitaron la documentación, confesando que las habían sacado desde el interior de la planta.

Ambas personas, quienes no registran antecedentes por delitos anteriores, fueron detenidas por el delito de robo en lugar no habitado.

El perímetro de la empresa estaba cerrado solamente con un cerco de alambre por lo que estos hombres lo habrían cortado para poder ingresar a las dependencias.

Los dos fueron puestos a disposición del Ministerio Público para su posterior control de detención en el Juzgado de Garantía de Cabrero.



CERCA DE 50 LITROS de alcohol fueron incautados desde un restaurant que no mantenía patente para ello, cercano a los 800 mil pesos.

DECOMISO DE ALCOHOLES

Cerca de 50 litros de alcohol fueron incautados desde

un restaurant que no mantenía la patente correspondiente para la comercialización de este tipo de productos.

Las diligencias fueron encabezadas por la recientemente creada patrulla de alcoholes, dependiente de la Prefectura de Carabineros N° 20 de Biobío.

Información entregada a efectivos policiales sostenía que, en el lugar, estaban vendiendo alcohol y que –al parecer– no mantenían permiso alguno para ello.

Fue así como se constituyeron a la altura del #256 de avenida Alemania a fin de realizar una fiscalización de rutina, percatándose de que no mantenía la patente de alcoholes correspondiente.

A consecuencia de ello, efectivos policiales incautaron cerca de 50 litros de alcohol; licores fuertes, vinos y cervezas están dentro de las especies incautadas y que eran comercializadas en el restaurant.

Carabineros cursó la infracción correspondiente por vender alcohol sin contar con el permiso y la autorización para ello.

CUERPO FUE ENCONTRADO EN OCTUBRE DEL AÑO PASADO

Comienza juicio contra asesino confeso de matar y enterrar a mujer en Laja

Son 20 los testigos y peritos que declararan en este litigio, el cual se espera que culmine durante la jornada de este viernes.

La mañana de este jueves comenzó el juicio en contra del único imputado por la muerte de Claudia Cruzat ocurrido en la comuna de Laja.

Por cerca de dos meses, los familiares de Cruzat no supieron nada de ella después de que la vieran por última vez el 23 de agosto de 2016.

Ese día, salió de su casa rumbo a Los Ángeles a bordo de su vehículo pero nunca volvió.

Sus cercanos no tuvieron noticias de ella hasta el 21 de octubre de 2016, cuando detectives de la Policía de Investigaciones encontraron el cuerpo de la mujer enterrado a un metro y medio de profundidad en un predio distante unos cuatro kilómetros al norte del puente Perales.

El día anterior, eso sí, funcionarios de la Brigada de Investigación Criminal (Bicrim) de Cabrero y la Brigada de Homicidios de Los Ángeles lograron arrestar al hombre que estaría detrás de su muerte y que, además, se encontraría confeso.

En aquella oportunidad, esta persona no sólo habría dado muerte a Cruzat sino que, además, le sustrajo su vehículo y joyas.

El automóvil de la víctima fue posteriormente vendido a un gitano, quien habría entregado información importante que ayudó a esclarecer este delito.

Por eso es que no sólo se le acusa al involucrado de haber cometido un delito de homicidio simple sino que, además, de hurto.

Si bien, víctima y victimario se conocían porque este último efectuaba trabajos de maestranza en el negocio de Cruzat, no se logró acreditar que mantuvieran una relación; por eso es que no ha sido procesado por femicidio.

El Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género (Sernameg) se hizo parte de este juicio como parte querellante.

“Como representantes de la víctima, de la familia de la víctima para ser precisos y como querellantes, nuestra

función es colaborar en todo lo que podamos con el fiscal a fin de obtener una incorporación de pruebas satisfactoria y lograr condena en esta causa”, relató la abogada de Femicidios y casos de connotación del Sernameg de la Región del Biobío, Alejandra Espinoza.

Asimismo, agregó que se hicieron parte de este proceso porque como organismo están en contra de toda manifestación de violencia para todas las mujeres.

“Como servicio nos preocupamos, y especialmente mi cargo tiene que ver con asumir representación en aquellos casos de conmoción pública en el que las víctimas son mujeres y que esta violencia pudiera darse en contexto de pareja”, relató la profesional.

Sostuvo que, en un primer momento, parecían ser los primeros indicios de la investigación; sin embargo, a estas alturas del proceso, aquello no se logró acreditar durante dicho proceso.

“Lo cierto es que es al ser un caso de conmoción pública y en el que la víctima es una mujer que fue brutalmente asesinada por un hombre y, además, realizando acciones para ocultar el delito-, nos hacemos

partícipes en estas causas”, expresó Espinoza.

Mientras el Ministerio Público solicita una pena de 10 años y un día de cárcel por el delito de homicidio simple y 800 días por el de hurto, el Sernameg pidió una condena de 12

años por el primero e igual cantidad de tiempo por el segundo.

Se espera que sean 20 los testigos que declaren durante este juicio, el cual está programado para que culmine durante la jornada de este viernes.



EL JUICIO EN CONTRA DEL ÚNICO IMPUTADO del crimen se desarrolla en el Tribunal Oral en lo Penal de Los Ángeles.

CONOCIÓ LA PENA A TRAVÉS DE VIDEOCONFERENCIA

Condenan a 5 años y un día de cárcel a hombre que robó en una casa



LA LECTURA DE SENTENCIA se conoció durante la tarde de este miércoles en el Tribunal Oral en lo Penal de Los Ángeles.

Una pena de 5 años y un día fue la que recibió Alexis Gabriel Morales Riquelme tras ser declarado culpable por el delito de robo con fuerza en lugar habitado.

Los hechos por los cuales fue condenado se remontan a la madrugada del 24 de enero de 2017 en la comuna de Santa Bárbara.

Eran cerca de las 1:10 de la madrugada cuando Morales concurrió hasta un domicilio ubicado en calle Diego Portales, donde forzó la puerta de un vehículo estacionado en el patio y robó la radio del móvil y un cargador.

No contento con eso, ingresó por una ventana al interior de la casa desde donde se apropió de un teléfono celular. Huyó con las especies tras ser descubierto por el dueño de la casa.

Los jueces, además, aplicaron las penas accesorias de inhabilitación absoluta perpetua para cargos y oficios públicos y derechos políticos y la de

El delito se remonta a la madrugada del 24 de enero de 2017 y afectó a una vivienda ubicada en calle Diego Portales, en la comuna de Santa Bárbara.

inhabilitación absoluta para profesiones titulares mientras dure la condena.

La lectura de sentencia se realizó en dependencias del Tribunal de Juicio Oral en lo Penal (TOP) de Los Ángeles,

a través de videoconferencia.

Con ésta, ya son más de 40 las audiencias que el TOP angelino ha efectuado en el marco de un proyecto de innovación realizado durante 2017.

EMBALAJES STANDARD REQUIERE CONTRATAR MECÁNICOS Y ELÉCTRICOS CALIFICADOS

- Experiencia mínima 5 años en montajes industriales.
- Con residencia en Los Ángeles.

Enviar Currículum vitae con pretensiones de renta y disponibilidad al mail: contacto@esla.cl

MEJORAMIENTO DE ESPACIOS RECREATIVOS

Yumbel contará con mejor alumbrado en plaza y galerías de estadio renovadas

Mientras en la plaza central de la comuna la iluminación era deficiente, en el estadio de Río Claro las graderías estaban quedando obsoletas. Se esperan más avances durante el año.

Por Víctor Contreras

Este miércoles en sesión ordinaria del gobierno regional, se aprobaron dos proyectos emblemáticos para la comuna de Yumbel, los cuales estuvieron mucho tiempo en espera. Éstos son el mejoramiento al alumbrado público de la plaza de la comuna y la renovación de las graderías del estadio Río Claro, por montos de 60 millones cada uno.

Ambos proyectos no pudieron ser vistos en la sesión celebrada en Biobío hace algunas semanas en Quilleco, debido a las observaciones que tenían referente a que estas iniciativas debían ser gestionadas para esta ocasión en particular.

PALABRA DE ALCALDE

El alcalde de Yumbel, Juan

Cabezas, expresó sobre estos adelantos que “para mí es importante que se aprueben estos proyectos, el cual fue posible con el apoyo de los consejeros regionales”. Asimismo puntualizó que “independiente del partido que sean, lo más importante es que este es un beneficio integral para nuestra comuna”.

Con respecto al mejoramiento de alumbrado público de la comuna, la máxima autoridad yumbelina comentó que “en este punto en particular nos estábamos quedando atrás en lo referente al sistema eléctrico, por lo que este avance nos permitirá que tengamos una iluminación óptima para la joya que tenemos como comuna, que es nuestra histórica y emblemática plaza”.

En relación al estadio de Río Claro, el alcalde dijo que “es importante la remodelación de las galerías, ya que estaban a maltraer”. “Y con esto quiero destacar que



LA PLAZA DE YUMBEL verá mejorada la calidad de su iluminación, lo que dará más vida a este emblemático espacio público de la provincia de Biobío.

el progreso no sólo está llegando al centro de Yumbel, sino que podemos ver como se ha incluido a Río Claro, Tomeco y La Aguada, donde se podrá unir la carretera de Laja hacia este sector en un proyecto muy importante, además de la instalación de casetas sanitarias. “Es bonito cuando la comuna progresa

en conjunto”, remató enfático Cabezas.

GESTIÓN DE CONSEJEROS REGIONALES

Los consejeros regionales Cristian Fuentes y Hernán Álvarez jugaron un rol fundamental en la puesta en

tabla del proyecto a la cartera Frill. Fue el mismo presidente de la Comisión de Gobierno quien conversó con el intendente regional Rodrigo Díaz, el que finalmente accedió para poner estos proyectos a disposición del consejo regional para su resolución.

“Este proyecto lo venimos

trabajando hace ya varios meses, donde nos hemos reunido con el alcalde Cabezas y su equipo de Secplan para lograr este gran objetivo”, comentó el consejero Fuentes, por su parte, Álvarez, se mostró muy contento y agradecido del intendente regional por haber acogido la solicitud.

ELEMENTO DE DESARROLLO

Día mundial del turismo en Santa Bárbara

En la costanera del río Bío Bío se realizó la ceremonia de celebración de la jornada internacional dedicada al turismo, dando inicio al nuevo año turístico en la comuna de la miel.

Santa Bárbara celebró el Día mundial del turismo, en donde se destacó las bellezas naturales de la comuna y el emprendimiento de su gente. En dicha ocasión, fueron homenajeadas y recordadas quienes dieron los primeros impulsos en esta línea: las fallecidas, Nadia Campos Ortiz y Gladys Sepúlveda Ramírez.

También se reconoció a algunos destacados vecinos y vecinas de la comuna, los que con su trabajo han aportado al desarrollo y crecimiento. Distinción al mérito turístico en la categoría “Artesanía con Identidad”

para Federico Balboa y en el rubro gastronómico en “Cocinería Rincón Campesino” a Soraya Barra y familia.

El alcalde Daniel Salamanca recalcó el reconocimiento a nivel nacional hacia Santa Bárbara, “como una zona de emprendimiento turístico y que es considerada además como un destino de recreación, de bellezas naturales y gastronómicas con varios productos, que son propios de nuestra comuna”.

En el mismo acto, la máxima autoridad comunal, expresó su oposición a la intervención de algunas empre-



JORNADA DE RECONOCIMIENTO a emprendedores se vivió en Santa Bárbara en el marco del Día mundial del turismo.

sas “que pretenden destruir nuestro hábitat natural, contaminando nuestras aguas y paisajes naturales, con la instalación de hidroeléctricas”.

“Esta es una comuna emprendedora que quiere avanzar construyendo, con la participación de toda su gente en esta bendita tierra, que está esperando para gozar de su entorno natural, degustando los frutos que nos entrega”, destacó la autoridad.



EN LA OCASIÓN también se rindió homenaje a Nadia Campos y Gladys Sepúlveda.



EL MÉRITO TURÍSTICO también obedece a las representaciones culturales que ofrecen tanto artistas como artesanos de la comuna.

POR HUELGA LEGAL

Fundación Juan XXIII confía en el diálogo para terminar con movilización

Proponen trabajar en propuestas creativas para tratar de solucionar el tema. También que las partes puedan llegar a un acuerdo que beneficie a toda la comunidad.

En su segundo día de huelga legal, los trabajadores de la Fundación Juan XXIII realizaron diversas actividades en la Plaza de Armas de Los Ángeles. Mientras que, por parte de los directivos de la fundación, dieron a conocer su versión, puntos de vista, y postura con respecto a este paro indefinido.

Es así como Raúl Galdámez, director ejecutivo de la Fundación Juan contextualizó que “la fundación con el sindicato de trabajadores de esta, comenzó con lo que es el contrato colectivo, ellos presentaron su propuesta, de la que hicimos las adecuaciones correspondientes, la presentamos y no fue aceptada. Luego de eso volvimos a realizar una modificación, con lo que se presentó una propuesta final, que fue votada por los trabajadores, con alta mayoría, logrando una adhesión a la huelga, y no al contrato colectivo con la oferta que nosotros le presentábamos”.

En esta misma línea, añadió que “los puntos fundamentales tenían que ver con las remuneraciones, y los cuales nosotros, ajustamos, en vista de nuestro presupuesto para el próximo año, y con la principal finalidad de otorgar lo máximo posible, pero sin poner en riesgo la viabilidad de la fundación a largo plazo”.

LO QUE SE PROPUSO

La fundación, en resumen, lo que propone en esta última oferta, fue mejorar los bonos que involucran a todos, como movilización, colación, entre otros, y un bono de término de conflicto, lo que tampoco fue aceptado por el equipo negociador del sindicato.

“Tratamos de ajustarnos a las dos fórmulas, la colación y locomoción se recibe todos los meses, así que eso es mensual, y por este término le proponíamos un bono de entrega inmediata, para no llegar a la huelga, y en eso se ve resumido ese aumento de sueldo. La diferencia tiene que ver con el aumento del sueldo base, y eso es efectivamente nosotros como fundación hemos tratado de cautelar”, explicó el director ejecutivo.

A esto último, explicó que el sueldo base sube anualmente, es fijado por el Estado, y pasa inmediatamente al trabajador. “En los últimos 4 años el reajuste es un 19,6%, y el IPC sólo ha variado un 15,6%, lo que se ha traspasado en forma directa, viéndose aumentadas sus

remuneraciones en un 4% mensual”.

Ahora, ya con una huelga declarada, Galdámez, sostuvo que

“nosotros hemos hecho el máximo esfuerzo para poder ver alternativas de solución en el primer intento. Ahora estamos trabajando en lo que llamamos, con los apoderados, propuestas creativas, alguna proposición para tratar de solucionar el tema”.

Asimismo, recaló que el sindicato tiene las puertas abiertas para el diálogo, y que, en conjunto, puedan llegar a una pronta solución, sin dejar de lado los deberes, requerimientos y cumplimientos de cada una de las partes.

“Para nosotros es necesario tener claro que debemos considerar que la fundación sea viable en el tiempo. Sería, a lo mejor muy de buena intención, por decirlo de alguna forma, decir, vamos a subir el gasto, y que en unos 2 o 3 años tengamos que cerrar un colegio o desvincular algunas personas, porque no pudimos tener el mismo ritmo de funcionamiento a largo plazo”.

De la misma forma el director ejecutivo de la fundación, agregó que es importante poner en la balanza ambas posturas y peticiones, y así lograr un mutuo acuerdo, que sea favorable para ambos.

LA PROPUESTA CREATIVA

El director ejecutivo de Juan XXIII recaló que es bueno lograr propuestas creativas con respecto a la búsqueda de una pronta solución, “que no nos enfraquemos en lo mismo, que a lo mejor por eso no hemos podido destrabar el conflicto, y que con alguna propuesta nueva, pudiésemos buscar la forma de ver esto de otra perspectiva”.

Asimismo, expresó que ellos

“COMO NUESTRO SISTEMA ES SUPERVISADO POR EL ESTADO, NOSOTROS TENEMOS QUE CUMPLIR CON UN PROGRAMA, Y ESO LO TENEMOS QUE HACER, entonces, a medida de que vaya avanzando esta huelga, tenemos que ir dejando claro la forma en cómo vamos a recuperar lo que hoy se da como por perdido. Pero la idea es que cumplamos con todo el programa de estudios de los colegios”.

RAÚL GALDÁMEZ



DESDE LA DIRECCIÓN de la fundación, llaman a realizar un trabajo en equipo, para así terminar con esta huelga, que afecta a todos.

siguen trabajando, y sacando cuentas para ver la posibilidad de presentar una nueva propuesta, “le hemos pedido al jefe de administración y finanzas que hiciera cálculos de nuevo, uno tiene ideas, pero hay que tener claro que dentro de esto hay un comité negociador, que tiene que velar porque la fundación permanezca en el tiempo”.

A lo que, Galdámez agregó que “cualquier cosa que hoy podamos ejecutar nosotros, no se va a ver reflejada a lo mejor en el próximo año, pero si en 5 o 10 años más, que como digo, está la carrera docente, reforma laboral, viene el 5% de las cotizaciones previsional, que lo más probable es que sea el empleador que lo tenga que cumplir. Es una etapa en la que se están produciendo muchos cambios, en donde tomar alguna decisión tan apresurada, podría llegar a ser desfavorable. La idea es que no lleguemos

a eso, y seamos provisosores hoy”.

En este mismo sentido, subrayó que “es necesario lograr que las personas nos entiendan, que si nosotros hoy dejamos un camino abierto, y en 5 años más pasamos a la carrera docente, ese camino no va a poder ser transitado, porque nosotros no fuimos previosores, qué va a pasar con la fundación y todos quienes trabajan en ella”.

PREOCUPACIÓN DE LA COMUNIDAD

Luego de darse por oficial la huelga, la comunidad educativa de la fundación, sobre todo entre alumnos, padres y apoderados, surgieron una serie de dudas.

Por tal motivo, la tarde de este miércoles, directivos de la fundación, realizaron una reunión informativa para la comunidad, donde se analizó en detalle, los puntos de la huelga, propuestos por ambos lados, y la situación en que se encuentran con respecto a la recuperación de clases.

Al respecto, Raúl Galdámez, dijo que “como nuestro sistema es supervisado por el Estado, nosotros tenemos que cumplir con un programa, y eso lo tenemos que hacer, entonces, a medida de que vaya avanzando esta huelga, tenemos que ir dejando claro la forma en cómo vamos a recuperar lo que hoy se da como por perdido. Pero la idea es que cumplamos con todo el programa de estudios de los colegios”.

Por lo mismo, “Hemos tratado

de entregar la información lo más a tiempo posible y de la mejor forma, en las páginas web tanto de la fundación como de los colegios, tiene cada uno un comunicado, cada vez que hemos estimado necesario que la comunidad lo sepa”.

PRINCIPALES DUDAS DE LOS APODERADOS

Consultado sobre las dudas frecuentes que se expusieron por parte de los apoderados, Galdámez manifestó que esencialmente se trató de qué pasará con la recuperación de clases que no se están realizando ahora, y la forma en que estas se recuperaran.

“La idea nuestra es que podamos, lo antes posible solucionar este conflicto, de tal manera que sea un menor tiempo de recuperación lo podamos ejecutar en diciembre”.

Esencialmente, la preocupación de los papás es que esta recuperación se realizase fuera de horario, porque muchos tienen otras actividades, por ejemplo atletas que practican periódicamente, entonces cada familia tiene su problema o preocupación, o como los alumnos de cuarto medio que deben rendir su PSU

“Entonces estamos tratando de crear un plan de emergencia, tomando en cuenta cada una de estas situaciones. Tenemos, por lo menos, la íntima confianza, personalmente, en que esto llegue a solucionarse, por la vía del diálogo a la brevedad”, concluyó Raúl Galdámez.

CON CORRIDA ATLÉTICA

Colegio Don Orione conmemoró Día del técnico profesional

Cerca de 200 personas fueron parte de la corrida atlética organizada por el Colegio Don Orione para conmemorar el Día del técnico profesional.

Fueron cinco kilómetros los que corrieron los participantes, en un circuito que comenzó en el propio establecimiento educacional y contempló distintas arterias de la ciudad de Los Ángeles.

La iniciativa se realizó a las 9:30 horas del domingo recién pasado y se extendió hasta cerca de las 11:30 horas.

La jornada, incluso, contó con la participación de alumnos y apoderados donde, muchos de ellos, fueron en bicicleta.

Fotografías: Alberto Zúñiga.



Nicolás Cortés, José Rozas, Alan Chávez, Byron Díaz y Bryan Barra.



Erwin Zúñiga, Luciano Vásquez, Lucas Morales y Daniel Uribe.



Kristel Barthel, Thiare Anabalón, Claudio Quezada, Antonia Bustamante y María José Pérez.



Cristian Rojas, Diego Matamala, Álvaro Navarrete e Iván Lazo, director Colegio Don Orione.



Javier Rozas, Kevin González, Katherine Seguel y Wildo Quevedo.



Pablo Benavides, Cristian Benavides, Morel González, Marco Flores y Erman Provoste.



Pablo Muñoz, Matías Castillo, Kevin Zambrano y Claudio Gallardo.



www.clinicalosandes.cl

Recién Nacidos *Mi Debut*



21-09-2017 Tomás Emilio, hijo de Pamela Melo y Braulio Jarpa.

21-09-2017 Sophia Ignacia, hija de Nathalie González y José Luis Albornoz.

22-09-2017 María Jesús, hija de María Cristina Muñoz y Sergio Von-Chrismar.

22-09-2017 Agustín Alonso, hijo de Pamela Rodríguez y Luis Daza.

25-09-2017 Luciano Agustín, hijo de Katherin Marín y Ricardo Candia.

25-09-2017 Amy Amira, hija de Ruth Sáez y Jaime Oporto.

25-09-2017 Borja Elías, hijo de Carolina Valenzuela y Carlos Arancibia.

25-09-2017 Maya Calvo Hevia, hija de Ignacia Hevia y Benjamin Calvo.


25-09-2017 Martina Ignacia, hija de Mariana Moncada y Erick Castillo.

25-09-2017 Facundo, hijo de Luciana Rivas y Fernando Zegpi.

26-09-2017 Javiera Ignacia, hija de Joselyn Hamer y Henry Pino.

26-09-2017 Pablo Ignacio, hijo de Pamela Sanhueza y Erick Pacheco.

27-09-2017 Renato Emilio, hijo de Catherine Ferrada y Luis González.

GORE Y FOSIS

Discapacitados recibieron apoyo para sus emprendimientos

El Gobierno Regional y Fosis entregaron más de \$120 millones de pesos a 85 discapacitados de la Provincia de Biobío que participaron en el programa "Fortalecimiento económico al emprendimiento de microempresas de personas con discapacidad".

La iniciativa fue financiada por el GORE tras un proyecto presentado por los profesionales del Fosis y además de utensilios, entregó herramientas de conocimiento, para los emprendedores que serán parte de la economía nacional con sus empresas.

Fotografías: Alberto Zúñiga.



Yerlia Ramos, Claudia Osses, Cecilia Candia y Sandra Aedo.



Carlos Lagos, Rosa Mellado y Víctor Ruiz.



Luis Cartes, Jéssica Badilla, Laura Yáñez y consejero Patricio Badilla.



Consejero Jorge López, Andrea Lozano, Marcela Yáñez y Edwin Von Jentschik.



Amalia Toro, Yéssica Flores, Eduardo Ríos y Carla Verdugo.



Patricia Zúñiga, Teresa Valdebenito y Rosa Cuevas.



Miguel Abuter, alcalde de Antuco; Marcela Contreras, Ruth Venegas y Sebastian Karl.

EXPOSICIÓN CESTERÍA LAFKENCHE
SEPTIEMBRE - DICIEMBRE 2017
ÑOCHA MALEN

ARIEQUIN LOS ANGELES | PROYECTO ACOSIDO LEY DE DONACIONES CULTURALES | CMPC

EN LAJA

Alcalde compromete solución para abastecer de agua potable a sector rural

Vladimir Fica garantizó a vecinos de la localidad de Peña Blanca de formular y agilizar la ejecución de un proyecto de APR de aquí al próximo año.

Vecinos del sector rural de Peña Blanca se reunieron con el alcalde de Laja, Vladimir Fica, con la intención de dar a conocer sus principales problemáticas y encontrar soluciones en conjunto.

Una de las principales preocupaciones de los pobladores del sector se relaciona con la falta de agua potable en sus hogares, una situación que hoy en día es atenuada por la distribución de este vital elemento a través de camiones aljibes una vez a la semana, tiempo que de acuerdo con los vecinos resulta insuficiente.

Por lo anterior, es que el alcalde reiteró su compromiso con la comunidad rural destacando que su preocupación constante es el abastecer de agua a las comunidades del campo que hoy no cuentan con agua potable.

“Me comprometí con el sector de Peña Blanca a formular y agilizar la ejecución de un proyecto de agua potable rural, un compromiso que cumpliremos de aquí al próximo año”, aseguró el jefe comunal.

Según la autoridad, si bien el pro-

yecto de la construcción y habilitación de un pozo profundo resulta elegible o cuenta con la recomendación técnica por parte de la Subdere, considerando una inversión de alrededor de 60 millones de pesos, aún queda realizar el levantamiento de información en la comunidad de Peña Blanca relacionada con el equipamiento necesario para lograr su distribución. Una gestión que Fica comprometió para conseguir los recursos necesarios.

Por otra parte, también se acordó el trabajo en conjunto con los vecinos de lograr ensanchar el camino que cruza el sector, lo cual permitiría mayores beneficios para la comunidad, considerando, por ejemplo, aumentar el radio operacional del camión aljibe, el cual, sin duda, resulta una alternativa para solucionar el déficit de agua potable existente en el lugar.

Finalmente, los vecinos agradecieron la gestión del alcalde de Laja, además, de expresar sus voluntades de trabajar en conjunto con el municipio para concretar de manera más rápida soluciones que permitan el mejoramiento de su calidad de vida.



LOS VECINOS DE PEÑA BLANCA se mostraron esperanzados en la palabra del alcalde Fica, de gestionar una solución a sus problemas.

EN WWW.SUBDERE.GOV.CL

Hasta el sábado se puede contestar encuesta sobre tenencia responsable de mascotas



LA ENCUESTA puede ser respondida por cualquier persona interesada en el tema, incluidos niños y niñas del país.

La consulta busca medir el nivel de conocimiento de las personas sobre la recién promulgada Ley N° 21.020, sobre Tenencia Responsable de Mascotas y Animales de Compañía.

Hasta este sábado 30 de septiembre estará disponible en la página web www.subdere.gov.cl, una encuesta disponible en formato electrónico relativa a la recientemente promulgada Ley N° 21.020, sobre Tenencia Responsable de Mascotas y Animales de Compañía, dando cumplimiento así con la inclusión de la ciudadanía en temas de interés.

El instrumento ha estado a disposición de las personas desde el 15 de septiembre pasado y a la fecha ha sido respondida por miles de chilenos.

La nueva normativa sobre Tenencia Responsable de Mascotas y Animales de Compañía ha despertado un alto interés en

la población, por lo que se diseñó esta consulta que puede ser respondida por cualquier persona interesada en el tema, incluidos niños y niñas del país.

Quienes contesten el formulario podrán dejar sus apreciaciones referentes a distintos temas, como, por ejemplo, opinar sobre las medidas que deberían adoptar las personas que tienen animales de compañía para proteger el medio ambiente o qué instituciones u organismos deberían promover la tenencia responsable de animales de compañía, entre otras.

La nueva legislación, más conocida como “Ley Cholito” tiene por objeto contribuir al

bienestar de los animales de compañía, determinando las obligaciones y derechos de quienes son responsables por su cuidado.

De acuerdo con la normativa que entró en vigor la tenencia responsable de personas se define como el conjunto de obligaciones que contrae una persona cuando decide aceptar y mantener una mascota, y que consisten -entre otras- proporcionarle alimento, albergue y buen trato, brindarle los cuidados veterinarios y no someterlo a sufrimientos, además de respetar las normas de salud y seguridad pública.

La falta de tenencia responsable de animales es una realidad común en nuestro país. Un gran número de perros deambulando por las calles, actos de maltrato animal, mordeduras y ataques a personas, son algunas de las situaciones que demandaban medidas urgentes del Estado.

Más información en Colo – Colo 464 Los Ángeles / teléfono 43 2311040

LUMINARIAS SOLARES Y LED

PARA CALLES, PASEOS PEATONALES, RECINTOS Y JARDÍN.



WWW.INGLO.CL

INGLO LTDA. Avenida Las Industrias, km. 500 Los Ángeles
Fonos 2452034 y 9-76182517



SE VENDE PATENTES Y MOBILIARIO

RESTAURANT - PUB

(RESTAURANT ALCOHOLES Y RESTAURANT TURISMO)

FONO 9 93509758 / DERECHO A LLAVES



Panadería
Pastelería
Helados

SU ELECCIÓN
PERFECTA

La mejor calidad, al mejor precio.

Colón 333 Fono 2311775 / Almagro 1236 Fono 2362392

hidrocentro
RIEGO

Todo lo que su
Proyecto de Riego
necesita



Av. Alemania 1212 +56 9 428 296 58
ventaslosangeles@hidrocentro.cl 43-2542510

Guía de Utilidad Pública

Teléfonos de Emergencia

Hospital Los Ángeles	2336000
Ambulancia (SAMU)	131
Cruz Roja	2314057
Hospital (Mesa central)	2336000
Clínica Los Andes	2210256
Clínica Adventista	2524300
Fonasa	2332113
Bomberos	132
Investigaciones	134
Carabineros	133
Carabineros (Fono Drogas)	135
Prefectura Bío Bío N° 20	243000
Tenencia Carreteras Bío Bío	2243042
1ra. Comisaría Los Ángeles	2242024
Subcomisaría Paillihue	2243051
Tenencia Centenario	2243047
Retén Cb. 1ro. René Sepúlveda Parraguez	2243049
Retén El Álamo	2243058
Retén San Carlos	2243059
Retén Santa Fe	2243045
2da. Comisaría Mulchén	2243061
Retén Quilaco	2243080
Retén Rucalhue	2243082
Retén Loncopangue	2243081
3ra. Comisaría Nacimiento	2243084
Tenencia Negrete	2243103
4ta. Comisaría Santa Bárbara	2243106
Tenencia Antuco (F)	2243127
Tenencia Alto Bío Bío (F)	2243139
Retén Villucura	2243125
Retén Quilleco	2243129
Retén Canteras	2243137
Retén Tucapel	2243133
Retén Polcura	2243136
Retén Trupán	2243135
5ta. Comisaría Yumbel	2243142
Subcomisaría Cabrero	2243168
Subcomisaría Laja	2243178
Retén Monte Águila	2243176
Retén Salto del Laja	2243044
Retén Tomeco	2243175
Retén Río Claro	2243164
Retén San Rosendo	2243162
Retén Rere	2243165
Cementerio Parque del Sur	2315152
Cementerio Parque Santa María	2315152
CGE Distribución S.A.	600-7777777
Abastible	2313147
Enagas	2322498
Essbío	2321151
Fono Sida (N° nacional)	800-202120
Fono Sida (N° local)	2320099
Conaf	130
Incendios Forestales	2322126
Juzgado de Letras N° 1	2312439
Juzgado de Letras N° 2	2321666



NUEVA OFICINA Terminal Vega Techada

SALIDAS A: SANTA BARBARA – QUILACO A LAS 19:45 HRS
MULCHEN – COLLIPULLI A LAS 19:00 HRS
HUEPIL – POLCURA A LAS 20:00 HRS.
MULCHEN A LAS 20:30 HRS.

VENTA DE PASAJES A TODO DESTINO
CONSULTE POR PROMOCIONES AL FONO: 43-231 1960

NUEVO TÍPICO RESTAURANT

La Mejor Parrillada de Los Ángeles

Reservas 43 2363560 Camilo Rodríguez #200 Los Ángeles

PRESEVI S.A.
PRESTACION DE SERVICIOS INDUSTRIALES

SERVICIO DE ASEO INTEGRAL A EMPRESAS, INSTITUCIONES Y PARTICULARES. PRESENCIA DESDE CHILLÁN A PUERTO MONTT

COMUNÍQUESE CON NOSOTROS

Valdivia N° 1179
Fono: 533200 Mesa Central Fax: 533207

HM | HOTEL MULCHÉN

CALEFACCIÓN CENTRAL - AIRE ACONDICIONADO - SHOWER DOOR - ESTACIONAMIENTOS PRIVADOS - FRIGOBAR - TV CABLE - WI FI.

Villagra 510 Mulchén / a 4 kms. Ruta 5 Sur.

Gran salón de eventos frente a la plaza de armas.

Correos / Reservas@hotelmulchen.com - hotelmulchen@outlook.com
Teléfonos / 43-22569136 - Celulares 978978632 - 990430617



LIMPIEZA DE FOSAS SÉPTICAS Y ARRIENDO BAÑOS QUÍMICOS

Moderno sistema de limpieza. Atención rápida y efectiva. VENTA DE QUÍMICO PARA BAÑO

Los Ángeles: Calle 3 Lote 35 El Maitén Fono: 962194284-966777851
Concepción: Luis Acevedo N° 45 Chiguayante Fono: (41) 2357632
Chillán: Lote 11 Fundo Chiquimávida s/n Fono: (42) 2971375

Coopere con el Hogar de Ancianos Don Orione

Haga su depósito en la cuenta N°68059710 Banco Crédito e Inversiones, a nombre de Congregación Pequeña Obra de la Divina Providencia
Gentileza: Diario La Tribuna
Coronas de Caridad en:
Hogar de ancianos DON ORIONE Néstor del Río 500 F. 2362164
Parroquia Ntra. Señora del P. Socorro Colón 1226 F. 2233343
Diario La Tribuna Colo Colo 464 F. 2311040
Margarita Pocarobba Almagro 1120 F. 2362382

Pollonas y Braseros
Restaurant EL ALERO
...el mágico sabor y atención del sur

Cenas y Eventos
Menús ejecutivos
Viernes y Sábados:
Música en vivo
Karaoke yailable



Reservas al fono 43-2320058

Colo Colo 235 Los Ángeles

\$ Avisos Económicos

Remates

REMATE: ANTE SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE LOS ANGELES, Valdivia 123, Los Ángeles, en autos sobre juicio ejecutivo, caratulado "BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES CON PARRAROMERO Y OTRO." Rol N° 2757-2016, con fecha 13-10-2017 a las 10:30 hrs. se procederán a subastar: A.1.- LOTE UNO GUIÓN A, en adelante se denominará "San José", resultante subdivisión del Lote Uno, que formó parte del Fundo el Molino, comuna Quilleco, tiene superficie aproximada

de 5.000 mts. cuadrados. El dominio a favor de don Juan Enrique Parra Romero, se inscribió a fojas 10569 N° 6365 en el Registro de Propiedad del año 2013, del Conservador de Bienes Raíces de Los Ángeles. Rol avalúo fiscal N° 502-103, Quilleco. Mínimo para posturas la suma de \$627.847.- A.2.- LOTE UNO GUIÓN E, del plano de Subdivisión del Lote Uno, que formó parte del Fundo el Molino, comuna Quilleco, tiene superficie aproximada de 6.032 mts. cuadrados. El dominio a favor de don Juan Enrique Parra Romero, se inscribió a fojas 10567 N° 6363 en el Registro de Propiedad del

año 2013, del Conservador de Bienes Raíces de Los Ángeles. Rol avalúo fiscal N° 502-107, comuna Quilleco. Mínimo para posturas la suma de \$753.416.- A.3.- LOTE UNO GUIÓN F, del plano de subdivisión del Lote Uno, que formó parte del Fundo El Molino, comuna Quilleco tiene superficie aproximada de 6.032 mts. cuadrados. El dominio a favor de don Juan Enrique Parra Romero, se inscribió a fojas 10568 N° 6364 en el Registro de Propiedad del año 2013, del Conservador de Bienes Raíces de Los Ángeles. Rol avalúo fiscal N° 502-108, comuna Quilleco. Mínimo para posturas

la suma de \$753.416.- Todo postor, para tomar parte remate, deberá rendir caución equivalente al 10% del mínimo, a fecha remate, vale vista nominativo a la orden del tribunal. El precio del remate debe pagarse en dinero efectivo y al contado dentro de los 3 días siguientes a la fecha del remate. El subastador debe designar domicilio en acto de remate dentro del radio urbano del tribunal, bajo apercibimiento de notificarse por el estado diario. Bases y demás antecedentes, expediente digital, en Secretaría del Tribunal. La secretaria. (25705)

ÍNDICES BURSÁTILES

Los índices son un promedio de las cotizaciones de una cartera de acciones representativas de un mercado. Se calculan como un promedio ponderado por capitalización de mercado. Los índices entregan una idea general del comportamiento del mercado, y constituyen la principal referencia *-benchmark-* para comparar el rendimiento de distintos instrumentos financieros.

CON DIVIDENDO

Índice	Valor	% Var.	Rent. 7 días	Rent. 30 días	Rent. 52 sem.	Rent. Año
IPSA	5.106,41	+0,62	0,60	5,58	24,03	23,00
IGPA	25.480,89	+0,58	0,50	5,35	25,18	22,89
INTER-10	6.146,25	+0,36	0,42	4,32	21,42	24,31
BANCA	9.848,47	+0,56	2,24	6,87	33,17	23,69
COMMODITIES	4.422,22	+1,84	1,86	11,56	46,58	31,05
CONST. & INMOB.	6.762,85	-0,32	0,17	7,09	40,54	31,83
CONSUMO	6.103,67	+0,22	-1,37	-0,60	13,47	16,52
INDUSTRIAL	3.171,31	+0,81	2,40	8,15	43,24	42,40
RETAIL	5.818,57	+0,39	2,50	8,92	22,14	14,70
UTILITIES	5.089,54	-0,37	-3,03	0,61	1,83	19,00
IGPA SMALL	41.444,41	+1,08	3,22	12,31	40,90	30,67
IGPA MID	24.069,53	+0,20	-1,12	2,60	15,17	18,01
IGPA LARGE	22.016,29	+0,67	0,69	5,54	24,67	23,49

SIN DIVIDENDO

Índice	Valor	% Var.	Rent. 7 días	Rent. 30 días	Rent. 52 sem.	Rent. Año
IPSA	3.879,67	+0,62	0,60	5,58	20,91	20,37
IGPA	18.900,28	+0,58	0,50	5,34	21,89	20,26
INTER-10	4.519,14	+0,36	0,42	4,32	18,02	21,28
BANCA	5.900,41	+0,56	2,24	6,87	29,21	20,21
COMMODITIES	3.528,62	+1,84	1,86	11,56	43,66	29,67
CONST. & INMOB	4.488,30	-0,32	0,17	7,09	37,39	29,03
CONSUMO	4.372,44	+0,22	-1,37	-0,60	10,56	14,08
INDUSTRIAL	2.545,33	+0,81	2,40	8,15	42,42	41,69
RETAIL	4.850,93	+0,39	2,50	8,92	19,85	13,19
UTILITIES	3.610,08	-0,37	-3,03	0,61	-1,97	14,70
IGPA SMALL	28.868,02	+1,08	3,22	12,31	37,07	27,75
IGPA MID	16.781,33	+0,20	-1,12	2,60	12,47	15,53



Indicadores

UTM - UTA - IPC

	UTM (1)	UTA (2)	Índice de Precios al Consumidor (IPC)	Variación Porcentual		
				Valor en puntos (6)	Mensual (3)	Acumulado 2015 (4)
2016						
Octubre	45.999	551.988	114,05	0,2	2,9	2,8
Noviembre	46.091	553.092	114,11	0,1	2,9	2,9
Diciembre	46.183	554.196	113,88	-0,2	2,7	2,7
2017						
Enero	46.229	554.748	114,49	0,5	0,5	2,8
Febrero	46.137	553.644	114,76	0,2	0,8	2,7
Marzo	46.368	556.416	115,20	0,4	1,2	2,7
Abril	46.461	557.532	115,48	0,2	1,4	2,7
Mayo	46.647	559.764	115,63	0,1	1,5	2,6
Junio	46.740	560.880	115,18	-0,4	1,1	1,7
Julio	46.787	561.444	115,45	0,2	1,4	1,7
Agosto	46.600	559.200	115,69	0,2	1,6	1,9
Septiembre	46.693	560.316				
Octubre	46.786	561.432				

- (1) UTM = Unidad Tributaria Mensual
 (2) UTA = Unidad Tributaria Anual (UTM x 12)
 (3) Variación mensual: Corresponde a la publicada oficialmente por el INE en cada mes.
 (4) Variación acumulada 2016: Corresponde a la acumulada a la fecha respecto del mes de Diciembre del año anterior.
 (5) Variación Últimos 12 meses: Corresponde a la variación de los últimos doce meses.



U.F. - I.V.P.

Los siguientes valores de la Unidad de Fomento (U.F.) y del Índice de Valor Promedio (I.V.P.) desde el 1 de Agosto de 2017 hasta el 9 de Septiembre de 2017, de acuerdo a tabla proporcionada por el Banco Central.

FECHA	U.F.	I.V.P.
SEPTIEMBRE 2017		
01-09-2017	26.605,81	27.811,02
02-09-2017	26.607,53	27.812,31
03-09-2017	26.609,24	27.813,59
04-09-2017	26.610,96	27.814,87
05-09-2017	26.612,67	27.816,16
06-09-2017	26.614,39	27.817,44
07-09-2017	26.616,10	27.818,72
08-09-2017	26.617,82	27.820,01
09-09-2017	26.619,53	27.821,29
10-09-2017	26.621,30	27.822,51
11-09-2017	26.623,08	27.823,73
12-09-2017	26.624,85	27.824,95
13-09-2017	26.626,62	27.826,17
14-09-2017	26.628,40	27.827,39
15-09-2017	26.630,17	27.828,61
16-09-2017	26.631,94	27.829,83
17-09-2017	26.633,72	27.831,05
18-09-2017	26.635,49	27.832,28
19-09-2017	26.637,26	27.833,50
20-09-2017	26.639,04	27.834,72
21-09-2017	26.640,81	27.835,94
22-09-2017	26.642,59	27.837,16
23-09-2017	26.644,36	27.838,38
24-09-2017	26.646,14	27.839,60
25-09-2017	26.647,91	27.840,82
26-09-2017	26.649,69	27.842,04
27-09-2017	26.651,46	27.843,27
28-09-2017	26.653,24	27.844,49
29-09-2017	26.655,01	27.845,71
30-09-2017	26.656,79	27.846,93
OCTUBRE 2017		
01-10-2017	26.658,56	27.848,15
02-10-2017	26.660,34	27.849,37
03-10-2017	26.662,11	27.850,59
04-10-2017	26.663,89	27.851,82
05-10-2017	26.665,66	27.853,04
06-10-2017	26.667,44	27.854,26
07-10-2017	26.669,22	27.855,48
08-10-2017	26.670,99	27.856,70
09-10-2017	26.672,77	27.857,93

MONEDA

Dólar	636,85	Pesos
Euro	743,90	Pesos
Índice de Tipo de Cambio Multilateral	104,25	Índice

GANADORES MELLANIE CISTERNAS Y ALEX DÍAZ

“Festival de la Voz” del Colegio San Rafael Arcángel

El pasado martes 26 de septiembre se realizó el “Festival de la Voz” del Colegio San Rafael Arcángel, en el marco de su aniversario N°21. Actividad que, como ya es tradición, se realiza todos los años al finalizar el aniversario del colegio.

En este festival aniversario participaron 4 alianzas, ninjas, vaqueros, piratas y vikingos, conformadas por los

curso de enseñanza media, agrupándose por su letra.

La presentación del festival, estuvo a cargo de los reyes de cada alianza, en donde se presentaron solistas, duetos, y espectáculos de baile, por parte de cada una de las alianzas.

Los ganadores fueron de la Alianza Piratas, Mellanie Cisternas y Alex Díaz.

Fotografías: Alberto Zúñiga.



DEPORTES

NO SE PUEDE DEJAR PASAR



EL TRIUNFO POR 3 A 2 ante Colo Colo fue uno de los momentos más importantes en la Copa.

La espectacular Copa Chile de Iberia

La "azulgrana" jugó sólo con equipos de Primera División y no perdió un solo partido. Ganó 4 y empató 2.

Sebastián Díaz Sandoval
deportes@latribuna.cl

El partido ante Santiago Wanderers fue devastador para el plantel "azulgrana" y es que la sensación de que la clasificación se fue como el agua entre los dedos, era evidente.

El gran partido ante el elenco "caturo" hizo no sólo ilusionarse a los hinchas "azulgranas", sino que también a los jugadores, que salieron muy afectados por lo sucedido en la tanda a penales.

Pero más allá de eso, la Copa Chile que hizo Iberia fue memorable, ganando 4 de los 6 partidos en el torneo y perdiendo ninguno, todo ante equipos de Primera División.

Así, recordamos el gran campeonato de la "azulgrana".

UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN EN PRIMERA FASE

El partido ante la "UdeC" en el municipal de Los Ángeles no era precisamente un

partido en el que se esperara mucho. Y es que era el primer partido oficial de la era Landeros, por lo que considerando el rival y que el equipo aún no estaba armado, las expectativas no eran muy altas. Pero Iberia sorprendió. Con un planteamiento sólido y sin mayores preocupaciones, aquel 16 de julio venció al "campanil" en Los Ángeles formó con Miguel Jiménez; Mario Pardo, Humberto Bustamante, Sebastián Silva, Mauro Aguirre; Giovanni Asken, Piero Campos, Juan Gutiérrez; Joaquín Aguilera, Braulio Baeza Víctor Pasmíño.

Fue 2 a 0 en el municipal de Los Ángeles con anotaciones de Giovanni Asken a los 56' y Diego González a los 88'.

En la vuelta, la historia se repitió. Un Iberia que logró bloquear el mediocampo rival e hizo la "pega". 2 a 0 en la vuelta con anotaciones de Braulio Baeza a los 30' y Diego González a los 69'. Aquel 22 de julio la "azulgrana" formó con Miguel Jiménez; Mario Pardo, Humberto Bustaman-

te, Sebastián Silva, Mauro Aguirre; Piero Campos, Felipe Elgueta Diego González, Braulio Baeza; Leandro Pasmíño, Giovanni Asken.

COLO COLO, LA GRAN SORPRESA EN OCTAVOS DE FINAL

Tras derrotar a la Universidad "penquista" lo que se veía ahora era "misión" imposible. El sorteo, emparejó a Iberia con el club más popular y ganador de Chile: Colo Colo. Si bien, los partidos calzaron con una fecha FIFA, donde las estrellas del "cacique", Esteban Paredes y Jorge Valdivia no estuvieron, sí estuvo el resto del plantel, que en la lógica era más que la "azulgrana".

La ida, fue un partidazo el 30 de agosto en el Ester Roa Rebolledo de Concepción. Con un buen segundo tiempo, Iberia dio vuelta el marcador. Gonzalo Fierro abrió la cuenta para la vista de penal a los 50', 7 minutos más tarde Nicolás Maturana aumentó el marcador, pero ahí vino la reacción de Iberia, que con goles de Diego Opazo a los 60', Marcelo Jorquera a los 83' y Alexis Delgado a los 85' decretaron el 3 a 2 final.

Iberia formó con Emanuel Vargas; Mauro Aguirre, Mar-

celo Jorquera, Diego Opazo, Diego Urquieta, Mario Pardo; Braulio Baeza, Giovanni Asken, Juan Gutiérrez; Joaquín Aguilera, Mauricio Gómez.

La vuelta fue el 3 de septiembre y debido al resultado en la ida, Pablo Guede alineó prácticamente con titulares... pero no bastó. Aún con Jaime Valdés desde el arranque, Iberia fue más, no pasó mayores inconvenientes gracias a la sólida actuación de Miguel Jiménez y todo el olfato goleador de Braulio Baeza, que se matriculó con dos tantos para el 2 a 0 definitivo en el estadio Monumental David Arellano. Iberia ganaba en el global por 5 a 2 y eliminaba al actual campeón de la copa y el equipo más poderoso de Chile.

La "azulgrana", es tarde formó con Miguel Jiménez; Mauro Aguirre, Diego Opazo, Sebastián Silva, Mario Pardo; Marcelo Jorquera, Diego Urquieta, Braulio Baeza, Juan Gutiérrez; Joaquín Aguilera, Diego Ruiz.

SANTIAGO WANDERERS EN CUARTOS

Luego de la gran actuación ante Colo Colo, apareció Santiago Wanderers en el horizonte. El 14 de septiembre se

77%

DE RENDIMIENTO OBTUVO
IBERIA EN LA COPA CHILE.

midieron en Los Ángeles, en una cancha que dejaba bastante que desear, el trámite del partido se dio por eso y es que por no poder jugar a ras de piso, los pelotazos iban y venían. Iberia abrió la cuenta. Centro de Braulio Baeza desde la derecha y cabezazo espectacular del "hormona" Gómez a los 55 minutos. Todo marchaba bien, hasta que Enzo Gutiérrez marcó la paridad a los 90'. Aquella tarde-noche Iberia formó con Emmanuel Vargas; Mauro Aguirre, Sebastián Silva, Diego Opazo, Mario Pardo; Marcelo Jorquera, Diego Urquieta, Juan Gutiérrez; Braulio Baeza, Diego González, Mauricio Gómez.

La vuelta en Valparaíso fue algo distinta, ya con una mejor cancha Iberia hizo su juego y

en un partidazo igualó a un tanto ante Wanderers. A los 46' abrió la cuenta Jean Paul Pineda para los locales, mientras que Mario Pardo igualó a los 56' tras gran pase de Juan Gutiérrez. El marcador terminó nuevamente igualado a un tanto, pero la "azulgrana" cayó por penales y quedó eliminado de la cita.

Aquella tarde, Landeros mandó a la cancha a Miguel Jiménez; Mauro Aguirre, Sebastián Silva, Marcelo Jorquera (84' Alexis Delgado), Diego Opazo; Mario Pardo, Diego Urquieta, Braulio Baeza; Juan Gutiérrez, Joaquín Aguilera, Diego Ruiz.

Así, Iberia se despidió de la Copa Chile sin perder un solo partido, ganando 4 de 6 partidos y quedando con un 77% de rendimiento en el torneo.

ESTE FIN DE SEMANA CONTINÚAN

Angelinos clasificaron en el segundo selectivo de judo para los JBA

De las ocho categorías que se disputaron el pasado fin de semana, tres fueron ganadas por angelinos.

Sebastián Díaz Sandoval
deportes@latribuna.cl

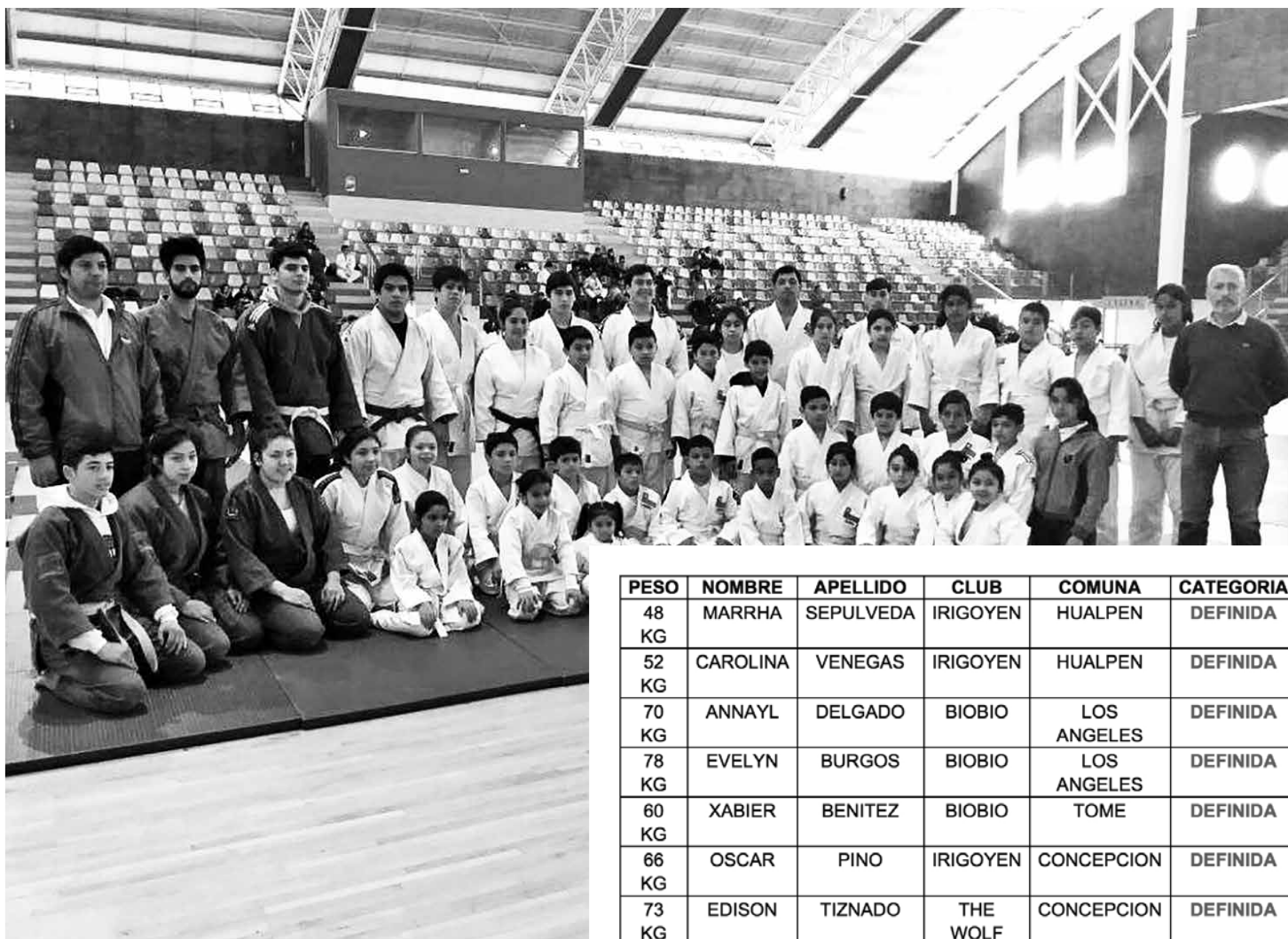
Este fin de semana se realizó el segundo selectivo regional de judo para conformar el equipo que representará a la región y a Chile en los Juegos Binacionales de La Araucanía, que se realizarán del 10 al 15 de noviembre en comodoro Rivadavia, Argentina.

Además se realizó un campeonato abierto con la participación de 100 judokas de los clubes: Club the wolf Concepción; Club Irigoyen Concepción; Club judo Concepción; Club Kazoku ryu Tomé; Club Musashi Arauco; Club Araucaria Santa Bárbara.

Club San Ignacio Los Ángeles; Taller colegio Diego Portales Los Ángeles; Club Biobío Los Ángeles.

Los angelinos que lograron clasificar, fueron Annayl Delgado del club Biobío de Los Ángeles en la categoría 70 kilos; Evelyn Burgos del mismo club en la categoría 78 kilos y Gabriel Fica de 90 kilos también del club Biobío de la capital de la provincia.

Lo más destacado fue que, hasta el momento clasificaron para la selección los siguientes deportistas, las otras cuatro categorías se definirán el día domingo, a las 11:00 hrs en el Polideportivo de la capital de la provincia de Biobío.



EN UN PLAZO DE 11 DÍAS se trabajará para mejorar las condiciones del césped del estadio municipal de Los Ángeles.

PESO	NOMBRE	APELLIDO	CLUB	COMUNA	CATEGORIA
48 KG	MARRHA	SEPULVEDA	IRIGOYEN	HUALPEN	DEFINIDA
52 KG	CAROLINA	VENEGAS	IRIGOYEN	HUALPEN	DEFINIDA
70 KG	ANNAYL	DELGADO	BIOBIO	LOS ANGELES	DEFINIDA
78 KG	EVELYN	BURGOS	BIOBIO	LOS ANGELES	DEFINIDA
60 KG	XABIER	BENITEZ	BIOBIO	TOME	DEFINIDA
66 KG	OSCAR	PINO	IRIGOYEN	CONCEPCION	DEFINIDA
73 KG	EDISON	TIZNADO	THE WOLF	CONCEPCION	DEFINIDA
90 KG	GABRIEL	FICA	BIOBIO	LOS ANGELES	DEFINIDA

DAMAS TODO COMPETIDOR

Deportivo Hurtado alcanzó el segundo lugar de la Liga Interregional de Vóleybol

En una competencia llevada a cabo en Linares, el equipo angelino cayó en la final con los dueños de casa.



PESE A QUEDAR EN SEGUNDO LUGAR, las deportistas angelinas tuvieron una excelente competencia.

El pasado domingo, se jugó la final de la Liga Interregional en la categoría todo competidor Damas, en la ciudad de Linares, oportunidad en que el equipo del Club Deportivo Hurtado se quedó con el vicecampeonato, tras perder con los dueños de casa por 2 set a 0.

Durante 6 meses se realizó esta liga que logró reunir a equipos desde la región Metropolitana hasta la Octava como Ateneo de San Bernardo, Club Deportivo de Talca, Club Deportivo de la Vieja Escuela de Linares y CDH de Los Ángeles, entre otros; con el objetivo de difundir el vóleybol adulto y la sana competencia entre los deportistas.

En la oportunidad, se reconocieron a las participantes que destacaron en bloqueo, ataque y mejor jugadora del torneo, honores que recayeron en las integrantes del Deportivo Hurtado, Daniel Muñoz,

Ericka Muñoz y Diletta Sagistra, respectivamente.

Por su parte, el entrenador del CDH, Juan Carlos Sepúlveda, valoró el resultado obtenido considerando que el Club lleva menos de un año constituido y está instancia permitió a las jugadoras conocerse e ir armando un equipo cada vez más competitivo.

El próximo desafío que tendrán los equipos de adultos del Club Deportivo Hurtado será el campeonato que están organizando los días 7 y 8 de octubre en el Polideportivo, oportunidad en que participarán sextos en damas y varones de distintos puntos del país, lo que permitirá continuar con el desafío que se ha impuesto el club de revivir el vóleybol adulto en Los Ángeles, considerando que la gran mayoría de los campeonatos están enfocados en las categorías menores.

SIEMPRE SE PUEDE

Descubre cómo motivar a los más pequeños de la casa a hacer ejercicio



UN PUNTO IMPORTANTE es elegir actividades adecuadas para la edad del niño.

Uno de los aspectos más importantes es hacer una actividad divertida, cuyo objetivo sea la entretención.

Cualquiera que observe a los niños en los juegos se da cuenta que la mayoría de ellos son activos por naturaleza y que disfrutan de moverse. Pero lo que no es evidente es que treparse a la parte superior de un tobogán o colgarse de las barras puede llevar a los niños a mantener una vida futura activa.

A medida que crecen, a los niños le resulta difícil encontrar oportunidades para llevar a cabo actividades físicas diariamente. Esto se debe a que tienen más obligaciones escolares, a la percepción de que no son buenos en los deportes, a falta de modelos y a familias muy ocupadas.

E incluso cuando los niños tienen el deseo y el tiempo para ser activos, los padres no se sienten cómodos dejándolos dar vueltas solos por el vecindario, como solían

hacer los niños antes. Por lo tanto, las oportunidades son muy limitadas.

A pesar de estas barreras, los padres pueden inculcarle el amor por la actividad física

ca y ayudarlos a incorporar una actividad en sus rutinas diarias. Al hacer esto, se establecerá un hábito de conducta que durará toda la vida.

LOS BENEFICIOS DE SER ACTIVO

Cuando los niños son activos, sus cuerpos responden bien a sus deseos y necesidades. ¿Por qué? Porque

el ejercicio que se hace en forma regular proporciona los siguientes beneficios: músculos y huesos más fuertes, control del peso, reducción del riesgo de contraer diabetes tipo 2, mejor dormir, mejor actitud ante la vida.

Los niños que se mantienen físicamente activos y sanos tienen más posibilidades de estar motivados académicamente, prestar más atención y tener éxito. Y la capacidad física aumenta la autoestima a cualquier edad.

¿QUÉ MOTIVA A LOS NIÑOS?

Son muchos los beneficios de estar activo físicamente, pero ¿cómo se alienta a los niños a hacerlo? Existen tres claves:

Lo primero es elegir actividades adecuadas para la edad del niño: Si no lo hace, el niño se puede aburrir y frustrar.

Los segundo es darles muchas oportunidades para ser activos: Los niños necesitan que los padres hagan más fácil la tarea de mantener-

se activos proporcionando equipos y llevándolos a parques u otros lugares donde puedan realizar actividades físicas.

Lo tercero es hacer que el objetivo principal sea la diversión: Los niños no van a participar de una actividad de la cual no disfrutan.

Cuando los niños disfru-

tan de una actividad, desean continuarla. La práctica - ya sea nadar o andar en bicicleta - mejora la habilidad del niño y lo ayuda a sentir que ha logrado algo, especialmente cuando los demás lo reconocen y lo elogian. Esto hace que los niños deseen continuar con la actividad y hasta intenten probar otras.

CUANDO LOS NIÑOS DISFRUTAN DE UNA ACTIVIDAD, DESEAN CONTINUARLA. LA PRÁCTICA - YA SEA NADAR O ANDAR EN BICICLETA - MEJORA LA HABILIDAD DEL NIÑO y lo ayuda a sentir que ha logrado algo, especialmente cuando los demás lo reconocen y lo elogian.



Horarios

Gimnasio Golden GIM

Aeróbica bajo impacto - Adultos mayores
Lunes, miércoles y viernes 8:30 a 9:30

Zumba
Martes, jueves y sábado 10:00 a 11:00
Lunes, miércoles y viernes 21:00 a 22:00

Step - Baile entretenido
Lunes, martes, miércoles y viernes 19:00 a 20:00

Karate
Martes y jueves 20:30 a 22:00

GOLDEN GIM

Gimnasio abierto de lunes a viernes de 7:00 a 22:00 hrs.
Horario continuado. Sábado de 8:00 a 13:30 hrs.
Sala de máquinas abierta todos los días con asistencia personalizada - preparador físico.
Convenio con empresas e instituciones de educación.
Lord Cochrane 551 Los Angeles ☎ +56999402037

Guía Profesional

**PARA QUE TODOS TE VEAN,
PUBLICA CON LA TRIBUNA**

PSICÓLOGA

**MARCELA
TRONCOSO ESCOBAR**

Psicóloga Clínica,
Psicóloga Jurídica,
Terapeuta familiar
y de pareja

Consulta
Gabriela Mistral N°79
Fono: 43-2230298

Receta

SALSA CUATRO QUESOS

INGREDIENTES

- 400 cc. de crema
- 60 grs. queso parmesano
- 60 grs. queso chanco
- 60 grs. queso gruyere
- 60 grs. queso edam

PREPARACIÓN:

1. Llevar a ebullición la crema.
2. Agregar los quesos cortados en brunoise.
3. Rectificar sabor.
4. Hervir para dar consistencia si es necesario.

Servir con pasta.



Mariela Lagos Loohs
Jefe de Carrera Gastronomía Internacional y Tradicional Chilena
SANTO TOMÁS, Los Ángeles
Consultas al mail: marielalagos@santotomas.cl

¿APASIONADO POR LA FOTOGRAFÍA?

**Tenemos para ti
una sección especial**



Envíanos tu captura con tu nombre al correo diagramacionlatribuna@gmail.com y comparte tu pasión.

*Tu fotografía será publicada en la página 22 en escala de grises.

San Cristóbal
97.5 fm

CONTACTO COMERCIAL
VIOLA MORA (SRA. YOLITA)
9 98976357 / 9 79645316

Sudoku

Dificultad: Normal

	3	4	7	2	5			
9		8		1				6
	2				6		5	3
			2					9
3	7			4				
2			5				8	4
						6	4	
1	4					2	9	7
					9			1

Dificultad: Difícil

	7	4				9		3
					9		5	6
	6						4	
		9	5		2	6		
7	4					5		
2				7			3	
4		2				3		9
						4		
					9	8		5

Santoral

Hoy: Miguel, Gabriel y Rafael

Fases de la luna

LLENA
6 de septiembre

MENGUANTE
13 de septiembre

NUEVA
20 de septiembre

CRECIENTE
28 de septiembre

Sudoku solución 28 de septiembre

Dificultad: Normal


Dificultad: Difícil

5	2	1	4	3	6	9	7	8
8	3	4	9	7	2	6	5	1
6	7	9	1	5	8	3	4	2
4	8	7	5	2	9	1	6	3
3	9	6	7	8	1	5	2	4
1	5	2	3	6	4	7	8	9
7	1	5	2	4	3	8	9	6
2	6	3	8	9	7	4	1	5
9	4	8	6	1	5	2	3	7
1	9	7	5	6	8	3	2	4
3	5	6	7	2	4	8	9	1
8	2	4	1	3	9	6	5	7
4	6	8	9	7	5	1	3	2
5	1	9	3	4	2	7	8	6
2	7	3	6	8	1	9	4	5
6	3	2	4	9	7	5	1	8
9	4	1	8	5	6	2	7	3
7	8	5	2	1	3	4	6	9

Comience poniendo un número entre 1 y 9 en cada casilla vacía, pero recuerde que ninguno puede repetirse en una misma columna, en la misma fila ni en la misma sección de 3x3.

Puzzle

Germán Fuentes



Redil		Detector	Mira inv.	Cerebro	Cachón
Convicto					
Músico galo					
499			Sociedad		
Escuerzo			Can		
Ganso					Titanes
Escritor chileno					
Levante	Goza	Siena			Letra num.
		Nombre masc.			Puros
Griego				Radón oxig.	
				Aire ingl.	
Escuchará			Criba		
			Nave		
Nueva			Tollo		
			Bañera		
Wolframio	Estrella ingl.			Dativo	
	Entes			Ciudad chilena	
Metal			Asuro		
			Niña		
Felino			Anónimo		Sur
			Sodio		Medida
Francio		Inunda			Ter. verbal
		Encendido			
Horrible			Yaca		
			Oeste		
Polino	Vocal			Alero	

Alvico	C	Orasa	Nota mus.	Calabreza	Puegan
Mear	O	S	M	I	O
Ciudad escocesa	N	A	I	R	N
Silico	S	I	N	I	A
Junta	U	N	I	R	
Art.					Racion
Músico alemán					
Flora	F	L	E	S	E
Orca	E	S	P	A	L
Diosa	D	E	A	O	R
Río español	E	B	R	O	E
Podio	R	H	S	E	G
Mono inv.	I	A	S	A	C
Cart.	C	A	D	O	R
Tono inv.	O	I	L	O	S
Bila	H	I	E	L	E
Cont. foto	E	I	N	L	E

Ferías

VIERNES
Cancha Dávila, Avda. Ricardo Vicuña

Farmacia de Turno

FARMACIA CRUZ VERDE
Colón 411 - FONO, 43 2322365

El tiempo

Los Ángeles
Ayer 7° 17°
HOY 8° 12°
Mañana 8° 15°

Temuco
8° 12°

Angol
8° 13°

Concepción
7° 13°

EN CUALQUIER LUGAR



WWW.LATRIBUNA.CL

Horóscopo

<p>♈ ARIES AMOR: Tómate un instante para analizar bien que harás con tu vida y de qué manera buscarás en la felicidad. SALUD: Está debilitándose demasiado. Disfrute de este día y llene su cuerpo con energía vital. DINERO: Hoy será un buen día para culminar las tareas pendientes. COLOR: Ámbar. NÚMERO: 18. 21 de marzo al 20 de abril.</p>	<p>♊ GÉMINIS AMOR: Comparte el amor de tu corazón con todos aquellos que están a tu alrededor, eso reforzará los vínculos. SALUD: Su hígado no anda del todo bien. DINERO: Si se siente complicado/a es momento de pedir ayuda para sí salir de los problemas. COLOR: Rojo. NÚMERO: 2. 21 de mayo al 21 de junio.</p>	<p>♌ LEO AMOR: No pierdas el enfoque orientado hacia tu felicidad este penúltimo día de septiembre. SALUD: Ya es tiempo de comenzar con una vida más sana. DINERO: Buen día para buscar o afianzar vínculos comerciales, no desaproveche las oportunidades. COLOR: Violeta. NÚMERO: 29. 23 de julio al 22 de agosto.</p>	<p>♎ LIBRA AMOR: Una actitud ganadora hace muy bien cuando el corazón ha sufrido desilusiones, todo depende de ti. SALUD: Las jaquecas se deben más a las tensiones de fin de mes. DINERO: Buenas noticias en los negocios o inversiones realizadas. COLOR: Lila. NÚMERO: 17. 23 de septiembre al 22 de octubre.</p>	<p>♐ SAGITARIO AMOR: Salga al encuentro del amor no se quede esperando a que aparezca mágicamente. SALUD: Cuidado con los problemas a la vista. DINERO: Esté atento/a a propuestas más convenientes ya que una de esa puede ser la adecuada. COLOR: Blanco. NÚMERO: 30. 23 de noviembre al 20 de diciembre.</p>	<p>♑ ACUARIO AMOR: Las fantasías son hermosas, pero la realidad siempre aparece, tenga cuidado o su corazón saldrá herido. SALUD: Más cuidado con el consumo excesivo de café. DINERO: El trabajo engrandece a cualquiera que ponga el corazón en él. COLOR: Gris. NÚMERO: 3. 21 de enero al 19 de febrero.</p>
<p>♉ TAURO AMOR: De vez en cuando escuchar a los demás no te hace nada mal, tal vez ellos pueden ver las cosas objetivamente. SALUD: Su sistema nervioso ha mejorado notablemente. DINERO: Gastos de último momento le desbarajustan el presupuesto. Apriétese bien el cinturón. COLOR: Morado. NÚMERO: 27. 21 de abril al 20 de mayo.</p>	<p>♋ CÁNCER AMOR: La paciencia en la conquista es algo que se premia cuando las cosas resultan, no te apresures. SALUD: Ten mucho cuidado y evita exponerte a riesgos innecesarios. DINERO: Con tus habilidades podrías llegar muy lejos, pero hay algo que no te deja avanzar. COLOR: Celeste. NÚMERO: 24. 22 de junio al 22 de julio.</p>	<p>♍ VIRGO AMOR: El mes está terminando pero eso no significa que las sorpresas se acabarán, no pierdas la esperanza. SALUD: No extralimite su condición física. DINERO: Un gasto en cosas que le gustan no le hará nada mal. Invertir en ti nunca será un error. COLOR: Marrón. NÚMERO: 14. 23 de agosto al 22 de septiembre.</p>	<p>♏ ESCORPIÓN AMOR: Una desilusión es algo doloroso, pero también es una nueva oportunidad para poder ser feliz. SALUD: Irritaciones por culpa del colon y de los malos ratos que ha tenido durante la segunda quincena de septiembre. DINERO: Término de día algo más tranquilo/a. COLOR: Naranja. NÚMERO: 22. 23 de octubre al 22 de noviembre.</p>	<p>♑ CAPRICORNIO AMOR: Tómese el tiempo necesario con el fin que sus decisiones sean las más acertadas. SALUD: Mírese al espejo y dése cuenta lo/a hermoso/a que es, quiérase más. DINERO: No tome decisiones importantes en los negocios. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 9. 21 de diciembre al 20 de enero.</p>	<p>♓ PISCIS AMOR: No desperdicie el penúltimo día del mes en discusiones que carecen de sentido, eso no le trae beneficios. SALUD: Busque ayuda profesional a los problemas de salud. DINERO: Calme un poco los gastos para tener más recursos disponibles. COLOR: Verde. NÚMERO: 5. 20 de febrero al 20 de marzo.</p>

La mentalista y consejera espiritual, Yolanda Sultana, que elabora este horóscopo, Fonos: 09-9796270, 7780731, 778818, reside en José Domingo Cañas 386 al llegar a Grecia, Santiago, dirección a la cual puede escribirle enviando un sobre con estampillas, señalando su signo y su estado civil para que ella responda.

DIAS
laPolar



**TODO VESTUARIO
Y CALZADO**

Mujer · Hombre · Infantil

50 % dcto.
2ª UNIDAD

TODO MEDIO DE PAGO
COMBÍNALOS COMO QUIERAS

SOBRE PRECIO NORMAL / Stock: 30.000 unid.

**TODOS LOS PLUMONES, SÁBANAS
Y QUILTS ESTAMPADOS**

60 % dcto.

Zibel
home

casanova

Dreams

LIMITED EDITION
casanova

TODO MEDIO DE PAGO

MARCAS SELECCIONADAS / SOBRE PRECIO NORMAL / Stock: 10.000 unid.



Celta
CAMAS Y BUENOS

**ELIGE TU
BOX AMERICANO
ATLANTIS**

1.5PL BASE + COLCHÓN +
RESPALDO + VELADOR
O 2PL BASE +
COLCHÓN

A SOLO

\$99.990



12 CUOTAS DE \$10.111

CTC \$121.332 / CAE 37.31%

OTRO MEDIO DE PAGO: \$109.990

PLU: 19490882-16919578

Stock: 800



Ofertas y/o promociones válidas desde el 27/09/17 hasta el 03/10/17. Stock de unidades corresponde al total disponible en tiendas. Ofertas con todo medio de pago, excepto aquellas exclusivas para compras con Tarjetas La Polar. Independientes y no acumulables con otras promociones. Para compras con Tarjetas La Polar, cuotas calculadas con fecha de vencimiento 1º de cada mes y con tasa de interés del 2.9766% informada al 15/09/2017 en www.lapolar.cl. Descuento de vestuario y calzado aplica sobre la unidad de menor valor. Excluye vestuario y calzado deportivo. Más información en tiendas.

laPolar